

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION



ESTUDIO PREVIO PARA LA PLANEACION DE LA  
AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR  
PRESENTA

FIDEL G. RODRIGUEZ GARZA

MONTERREY, N. L.

MAYO DE 1966.

T  
HF56  
R6  
c.1

F5667

6

.1



1080084846

13027  
172271  
29

# UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION



## ESTUDIO PREVIO PARA LA PLANEACION DE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR  
PRESENTA

FIDEL G. RODRIGUEZ GARZA



175022

I  
175667  
R6

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION



AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ESTUDIO PREVIO PARA LA PLANEAION DE LA

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR  
PRESENTA

FIDEL G. RODRIGUEZ GARZA



MAYO DE 1966

MONTERREY, N. L.

A MIS PADRES Y HERMANOS

CON CARINO

CON GRATITUD A MIS MAESTROS Y

ESTIMACION A LOS COMPANEROS

DE ESTUDIOS

A TODOS AQUELLOS DE LOS QUE HE

RECIBIDO VALIOSA AYUDA PARA EL

LOGRO DE MIS PROPOSITOS

**ESTUDIO PREVIO PARA LA PLANEACION DE LA AUDITORIA  
DE ESTADOS FINANCIEROS**

**INDICE GENERAL**

	Página
<b>PROLOGO</b>	<b>I</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>CONCEPTO SOBRE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS</b>	<b>18</b>
<b>CAPITULO III</b>	
<b>RELACION DEL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA PLANEACION DE LA AUDITORIA</b>	<b>40</b>
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>INSTRUMENTOS DE ESTUDIO PREVIO PARA LA PLANEACION DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>76</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>113</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>115</b>

**NOTA:** Véase índices antes de cada capítulo.

**PROLOGO:**

La conducción del tema estuvo enfocado con base en la actuación del Contador Público al realizar una Auditoría de Estados Financieros de un negocio de mediana importancia, pretendiendo a través del estudio de los objetivos, métodos y medios que utiliza, examinar en términos generales puntos sobresalientes del estudio previo para la Planeación de la Auditoría, teniéndose como objetivo más que todo un deseo genuino de saber, que de probar algo.

La primera parte de nuestro estudio se refiere al desarrollo de la Auditoría desde su perspectiva histórica hasta la continua ampliación de la función del Contador Público como asesor de la empresa; aprovechando la disposición de los procedimientos de auditoría para rendir el máximo de información útil con cuyo análisis correcto le permita aconsejar con fundamento.

Los requisitos que deben observarse en el desempeño de Auditorías de calidad profesional son tratados en el capítulo: Las Normas de Auditoría generalmente aceptadas.

El desarrollo de la contabilidad, el contenido y formulación de los estados financieros así como, la relación del análisis de los mismos con la Planeación de la Auditoría integran el tercer capítulo.

La importancia del estudio de métodos que procuren de elementos efectivos para ayudar a investigar, recomendaciones para encauzar las revisiones, preparación de papeles de trabajo, estudio del

## II

control interno y programas de trabajo pretenden establecer los instrumen  
tos previos para la Planeación de la Auditoría de Estados Financieros.

Cabe aclarar sin embargo, que no intento agotar el tema, --  
sino contribuir mínimamente al entendimiento de los puntos importantes  
que constituyen los elementos de investigación mediante los cuales el -  
Contador Público desempeña su labor eficientemente.

Agradezco al Honorable Jurado las consideraciones que ten-  
gan ante las deficiencias del presente trabajo, asimismo expreso mi --  
agradecimiento a la Facultad de Comercio y Administración de la Universi  
dad de Nuevo León, a todos mis Maestros por sus enseñanzas y en --  
particular al señor Pedro Barraza Cabiedes C.P. por la orientación y -  
consejos en la elaboración de este estudio.

FIDEL G. RODRIGUEZ GARZA.

# C A P I T U L O I

## CONCEPTO SOBRE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

	Página	
1.1	Perspectiva histórica	1
1.2	Lo nuevo y lo viejo	4
1.3	El Contador Público como asesor de la empresa	7
1.4	Concepto general de auditoría	8
1.5	Clases de auditoría	11

# CAPITULO I

## CONCEPTO SOBRE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

### 1.1.- Perspectiva Histórica.

La importancia del nuevo desarrollo de la Auditoría se hace evidente en su perspectiva histórica, pudiendo considerar que nos encontramos al final de una era y al comienzo de una nueva fase.

La Contaduría Pública como área profesional distinta de la mera teneduría de libros, nació pudieramos decir como subproducto de la necesidad de una correcta información externa.

Los antecedentes históricos nos revelan que el origen remoto de lo que puede considerarse la fiscalización de las cuentas por funcionarios independientes podría hallarse en Grecia, en donde se localizaron registros de naturaleza pública que revelan eran revisadas por expertos que se encargaban del manejo de las cuentas de la hacienda pública.

De Inglaterra se tienen datos que precisan que en el siglo XII existía un organismo de fiscalización denominado: "Auditori Comtorum - Seascari" cuyos funcionarios denominados "sheriffs" se presentaban dos veces por año impugnando todo gasto que no acompañara su correspondiente rendición de cuenta. En 1298 los reportes de chamberlain de la ciudad de Londres fueron auditados por un comité formado por regidores, alguaciles y el propio alcalde. Ya en la edad media aparecen los auditores que eran funcionarios que escuchaban la rendición de cuentas de los responsa-

bles de la administración del mayor feudal llamados: Senescales. En un principio los auditores transmitían verbalmente su dictamen sobre lo observado y escuchado. "La Auditoría tomaba la forma de una lectura al público, del reporte en el que el mayordomo, el tesorero o el cobrador de impuestos, descargaba su responsabilidad; los auditores, oidores, estaban en una posición ventajosa para formarse una opinión de la veracidad de los hechos constatados en el reporte" (1) Mas tarde su examen se extendió a los registros donde se originaban la rendición de cuentas y cuando éstas se hicieron por escrito, también los auditores empezaron a emitir su dictamen por escrito. En cuanto a los requisitos que se necesitaban para ejercer tales funciones, son las mismas reconocidas actualmente esto es pericia y conocimiento de su profesión e independencia de criterio.

En la edad media las leyes y las costumbres estrechaban a la sociedad a través de controles gubernamentales que fueron desapareciendo para dar mayor libertad al comercio, cuyo crecimiento alentó la revolución industrial. Apareciendo la Auditoría en el campo privado con el advenimiento de las sociedades anónimas en 1844. En esta época el éxito de los negocios no fué total, fué preciso estudiar los problemas industriales con más meditación y aplicar nuevas técnicas para resolverlos.

---

(1) A.C. LITTLETON AND V.K. ZIMMERMAN. "Accounting Theory: Continuity and Change". Prentice Hall, Inc. Englewood Cliffs, N.J. 1962. p. 105.

En la primera etapa de la Auditoría Moderna sus funciones -- consistían en determinar por elementos de juicio a su alcance si los he-- chos que se decían estuvieran corroborados por documentación adecuada - y demostrados en los estados contables.

Esto es, se juzgaba la imputación y clasificación adecuada - de las operaciones de la sociedad sin aplicar mucho criterio técnico; si-- tuación que motivó se mantuviera la antigua terminología.

La técnica contable se desarrolló dando énfasis a concep-- tos tales como activo, pasivo, ganancias y pérdidas devengadas generalizándose la práctica de las amortizaciones dando lugar al discernimiento - técnico del auditor.

No obstante las transformaciones significativas del siglo XIX y principios del XX, los Contadores Públicos siguieron utilizando el térmi-- no "certificación" en los estados contables de las empresas.

El American Institute of Accountants en 1929, realizó estu-- dios tendientes a producir un conjunto de normas (estándares) que abarca-- sen también el dictamen del auditor, teniendo como resultado cuidadosas y acertadas recomendaciones.

En nuestro país, la Contaduría Pública y en sí la auditoría, - pertenecen al siglo XX, considerándose como hechos de trascendental -- importancia: 1) La graduación del primer contador el 27 de mayo de -- 1907 Don Fernando Diez Barroso, que en el año de 1917 organizó la Aso-- ciación de Contadores Titulados y seis años más tarde, el 6 de octubre - de 1923 le cambiaron el nombre por el de Instituto de Contadores Públicos

Titulados de México; y, finalmente, a 19 de febrero de 1925, lo convirtieron en una sociedad civil por escritura pública suscrita ante el Notario José G. Silva.

A fines del año de 1955, el Consejo Directivo del Instituto -- Mexicano de Contadores Públicos decidió crear una Comisión de Procedimientos de Auditoría que tuviera a su cargo determinar los procedimientos mínimos para el examen de los estados financieros que sean sometidos a la opinión del contador público. (2)

Los Boletines publicados desde octubre de 1956 han sido profusamente inspirados en las ideas y prácticas norteamericanas a excepción de los números 17 y 18, Examen de Contingencias y Participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas que nacieron derivadas del ambiente empresarial de nuestro país.

### 1.2.- Lo Nuevo y lo Viejo.

El progreso realizado ha sido real, al ensanchar la función -- del Contador Público en el mundo de los negocios, reconociéndose la idea específica de integrar las actividades socio-económicas del país a través de un sistema de racionalización industrial para obtener conocimientos -- generales que permitan elevar el nivel de vida, haciendo uso efectivo de los principios técnicos de organización, gerencia y del concepto adminis\_

---

(2) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. Boletín No. 1 "Preambulo", Agosto de 1956. P. 1.

trativo. Reconociéndose que el conocer y discutir las bases teóricas, --  
reafirman que la existencia de un conjunto de ideas, conceptos y térmi--  
nos constituyen la base imprescindible de toda acción práctica.

La función del Contador Público en el mundo de los negocios  
puede considerarse desde tres puntos de vista:

1.- Como Profesionista que desempeña el puesto de Conta--  
dor aplicando sus técnicas profesionales.

Desde este punto de vista las responsabilidades y obligacio--  
nes de la función como Contador se pueden sintetizar como sigue:

a) Debe interpretar los datos, apuntando el significado y la -  
trascendencia de los hechos, que llevan lógicamente la inseguridad pro--  
pia de toda estimación, esto es brindar a la administración informes con-  
fiables, evitando la falsa apariencia de precisión al presentar cifras en --  
los informes que incluyen hasta la última unidad monetaria.

b) Planear la oportunidad de la información acomodada a las -  
épocas y períodos en que dicha información se necesita.

c) Los informes deberán ser veraces pero sin dar carácter de  
dogmas intocables a ciertas hipótesis de trabajo recomendadas y que por -  
temor a equivocarse se utilice un criterio demasiado conservador.

2.- Como Profesionista Independiente.

En la actualidad se ha logrado proclamar el concepto de servi-  
cio útil, como concepto básico en los fines de las empresas en contrapo--  
sición de aquellas épocas que se definía la finalidad de los negocios como

la obtención de utilidades pero sin considerar la forma productiva de utilizar elementos humanos y materiales.

El Profesionalista debe explicar y aclarar sus estándares profesionales y mantenerlos alejados por el interés y las presiones.

En cuanto a las relaciones del Profesionalista con el fisco la dignidad profesional le obliga a no hacerse cómplice en defraudaciones y engaños a favor de su cliente ni convertirse en instrumento del estado ante el causante. Debiendo tener presente para no caer en un fiscalismo exagerado:

a) La propia limitación de las técnicas de auditoría, en cuanto que los procedimientos de muestreo selectivo dan un margen razonable para la objetividad de la opinión profesional sin llegarse a la certeza absoluta de la corrección total.

b) Es bien conocido que las leyes fiscales son susceptibles a tener diversas interpretaciones mientras no se aclare debidamente por las autoridades. Por lo que es correcta la posición del causante de elegir aquella interpretación que más favorezca a sus intereses, sin que esto determine responsabilidad al contador de la interpretación recomendada o escogida.

c) Es frecuente que muchos causantes estudien la mejor manera de constituir una nueva actividad económica teniendo en mente el impacto que pudiera tener la carga fiscal y es considerado lícito el que el profesionalista que presenta sus servicios a una empresa recomiende o de su punto de vista en la planeación del nuevo negocio.

### 3.- El Contador Público como consejero o ejecutivo de una empresa.

Al respecto cabe indicar que sus actuaciones deberán estar delimitadas por los estándares de dignidad, de independencia y calidad humana que distinguen la actividad profesional del Contador Público. Es por tanto evidente el hecho que a través de la educación académica y --- ejercicio práctico de la Contaduría Pública se cuenten con elementos suficientes para ocupar puestos fundamentales en las empresas modernas.

#### 1.3.- El Contador Público como asesor de la empresa.

El Contador Público puede desempeñar en una empresa o grupo de empresas funciones de asesoría de acuerdo a su especialidad y capacidad, pudiendo abarcar:

a) Estudio de Costos; b) Análisis de Mercados; c) Crédi--  
tos; d) Asesoría económica financiera; e) Auditoría; f) Organización  
de empresas; g) Impuestos.

En el aspecto fiscal puede brindar al empresario y de hecho -  
lo hace sobre la presentación y liquidación de declaraciones sobre im---  
puestos, reclamaciones al fisco así como interpretaciones sobre las le--  
yes que afecten a la empresa en particular, reconociendo sin embargo que  
tales interpretaciones de las leyes fiscales reflejan una opinión profesio-  
nal fundada en la ley pero no definitivas, pues de acuerdo con el texto del  
artículo 10 del Código Fiscal de la Federación del 30 de Diciembre de --  
1938 la interpretación de las leyes federales es facultad privativa de la Se

cretaría de Hacienda y Crédito Público.

En síntesis el Contador Público puede y debe encaminar sus actuaciones:

- a) Como orientador del cliente en sus obligaciones fiscales y problemas específicos de contabilidad, costos y organización.
- b) Como Profesionalista capaz de indicar al fisco que el ingreso, la renta o la utilidad que el causante declara es o no la debida.
- c) Como Profesionalista capaz de analizar e interpretar estados financieros e informar a través de su estudio las recomendaciones que beneficien al desarrollo de los negocios.

#### 1.4.- Concepto general de Auditoría.

Son muy variadas las ideas que los hombres de negocios se forman de lo que es una auditoría; para muchos carece de significado en lo absoluto, pues solo se encuentran enterados de que periódicamente sus libros son revisados por los contadores para encontrar todos los errores -- aritméticos, descubrir fraudes, etc., conceptos erróneos sobre la auditoría, desconociendo su importante función.

"La Auditoría es una revisión analítica hecha por un contador público, del control interno y registros de contabilidad de una empresa -- mercantil u otra unidad económica, que precede a la expresión de su opi-

nión acerca de la corrección de los estados financieros" (3)

De lo anterior se desprende que la Auditoría de estados financieros constituye un examen de los mismos a cierta fecha con el objeto de obtener con certeza razonable la convicción de:

- 1.- La autenticidad de los hechos y fenómenos que dichos -- estados financieros reflejan;
- 2.- Los criterios y métodos usados para reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos;
- 3.- Que los métodos usados son conformes con los principios de contabilidad que la profesión acepta generalmente y -- que estos principios han sido aplicados con un criterio -- consistente en relación con el ejercicio anterior.

Otra definición de Auditoría es aquella que la define como -- "La intervención técnica en las cuentas del Balance General, ejerciendo una crítica imparcial y serena para ratificar o rectificar en su caso, los -- juicios personales que pueden haber intervenido en la preparación del estado financiero" (4)

Esta clase de verificación en principio coincide con las defi-

---

(3) KOHLER, ERIC L. "AUDITORIA Introducción a la práctica de la --- Contaduría Pública" Editorial Diana. México. 3a. Edición P. 24.

(4) RUIZ DE VELAZCO L. Y PRIETO ALEJANDRO. "Auditoría Práctica" Cuarta edición.- 1959. Editorial Banca y Comercio. México. p. 12

niciones técnicas más autorizadas, sin embargo un factor importante en los valores representados en el Estado de Situación financiera son las cuentas de resultados.

Tanto en las Auditorías de Estados Financieros como en las Auditorías detalladas, deberán ejercitarse todas las facultades del Contador Público, sin considerar líneas rígidas de trabajo, dado que todo trabajo debe lograr plenamente su objeto, la única diferencia que podría anotarse es la cantidad de trabajo realizado. Al respecto la Comisión de Procedimientos de Auditoría determina: "El trabajo de auditoría tiene como finalidad inmediata suministrar al propio auditor elementos de juicio suficientes para fundar de una manera objetiva y profesional la opinión que va a dar sobre los estados financieros sometidos a su examen." (5)

Al igual que la Contabilidad, la Auditoría es considerada como una técnica por cuanto que técnica significa el conjunto de reglas o preceptos para hacer bien una cosa, o sea la manera de hacer algo según cierto método. La diferencia la encontramos en que mientras la Contabilidad es constructiva la Auditoría analítica, por comprender la interpretación de los estados financieros y examen crítico de los mismos a través de análisis de sus transacciones y revisión de los sistemas contables de la empresa.

La importancia de la Auditoría puede fincarse en el hecho de

---

(5) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.- Boletín No. 2.- "CONCEPTOS GENERALES".- octubre 1956. p. 12

que su existencia se debió a necesidades de tipo económico, financiero y administrativo.

**Económico**, en cuanto que la expresión de la opinión imparcial y profesional del auditor como profesional ajeno a la empresa, representa un apoyo para inversionistas, accionistas, acreedores etc., respecto de la empresa auditada.

**Financiero**, por cuanto que tal opinión independientemente y desinteresada sobre los estados financieros de la empresa responde por la integridad y solvencia de la misma facilitando la obtención de recursos más rápida y fácilmente en caso de que lo solicitase.

**Administrativo**, en lo referente a que, la emisión de la opinión del auditor plasmada en la dictaminación de los estados financieros de la empresa se encontrará respaldada con el examen efectuado sobre las operaciones y sistema de control interno que permiten a la administración corregir fallas que hubiesen sido descubiertas en el transcurso de la revisión, proveyendo en todo momento la eficiencia de operación para salvaguardar adecuadamente los activos de la empresa.

### 1.5.- Clases de Auditoría.

El Contador Público ejerce su profesión principalmente en el campo de la Auditoría en forma exclusiva valiéndose de ésta para trabajos de organización o índole semejante.

Una primera división que consideramos adecuada para su estudio es: Auditoría Interna y Auditoría Externa.

La Auditoría Interna es aquella que se realiza generalmente -- por personal que está bajo la dirección de la empresa y cuyas revisiones -- son de utilidad y aprovechamiento únicamente para efectos internos.

La Auditoría Externa es aquella que es practicada por un profe sionista independiente y ajeno a la empresa con el objeto de expresar su -- opinión imparcial sobre los estados financieros sujetos a su examen.

La Auditoría Externa se diferencia con la Auditoría Interna por 3 razones principales:

- I.- Finalidad distinta.- Mientras que la Auditoría Externa -- tiene como objetivo el emitir una opinión sobre los esta-- dos financieros, la Auditoría Interna busca una medida --- adicional de control interno.
- II.- Responsabilidad distinta.-
- III.- Extensión del trabajo distinto.- Mientras que el auditor - interno tiene una intervención directa en las operaciones - de la empresa y consecuentemente realiza una labor más - detallada, el auditor externo limita su revisión a un exa-- men adecuado de acuerdo con técnicas de auditoría aplica-- das mediante procedimientos que considera necesarios de acuerdo a las circunstancias y a los resultados que obten-- ga.

Una clasificación general de las distintas clases de auditoría - atendiendo a los distintos servicios que puede prestar un contador público,

podría ser:

**I.- AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS**

**II.- AUDITORIAS COMPLETAS**

**III.- AUDITORIAS CONTINUAS**

a) De Caja                      b) De cuentas por pagar

c) De Gastos

**IV.- AUDITORIAS ESPECIALES**

a) Establecimiento y organización de sistemas de contabilidad general y costos.

b) Asesoría sobre el sistema de contabilidad, control interno y el aspecto fiscal.

c) Investigación de fraudes, peritajes en juicios, etc.

El examen que se realiza en una auditoría de estados financieros comprende una investigación detallada en todas las cuentas del Balance, y por pruebas selectivas de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, ya que éstas se encuentran íntimamente relacionadas con los renglones del Balance, y que sin la comprobación y análisis de las mismas no puede declarar que dicho estado haya sido examinado debidamente.

**AUDITORIAS COMPLETAS.-** Este tipo de Auditoría abarca las revisiones propias del Balance pero con una mayor intensidad: análisis de ingresos y egresos, pasas al mayor y auxiliares, operaciones arit-

méticas, examen de los asientos en los registros de primera entrada y de los comprobantes respectivos, etc.

Su objeto es revisar las transacciones originales para asegurarse de su autenticidad, la exactitud del trabajo del personal e integridad en su clasificación, determinando fundamentalmente:

- 1.- "Los importes de las transacciones que aparecen en los libros son exactos.
- 2.- Todas las operaciones han sido registradas íntegramente.
- 3.- Se haya empleado una clasificación correcta.

Ahora bien, muchos auditores incluyen en sus revisiones anuales regularmente un examen detallado de las operaciones de un determinado período, principalmente cuando se tienen las siguientes situaciones:

- 1) Control interno defectuoso, examinando con detenimiento las transacciones afectadas.
- 2) Se descubren fallas especiales en las operaciones prácticas de control interno.
- 3) Para cerciorarse de los procedimientos de operación en cuanto a políticas de venta y en general de ética comercial.
- 4) Por la conveniencia que representa el que el empleado sepa que anualmente se examinarán las transacciones en detalle proporcionándoseles un incentivo adicional que au---

mente su eficiencia en su trabajo diario.

- 5) Porque el cliente solicita un examen de las transacciones con mayor intensidad que las comprobaciones a base de pruebas selectivas." (6)

Los puntos que se recomiendan tomar en cuenta para la formulación de un Programa que abarque trabajos de Auditoría detallada son:

- 1) Precisar claramente las exigencias del trabajo a realizar, destacándose los asuntos a investigar en concordancia -- con los deseos del cliente.
- 2) Papeles de Trabajo en que constará el trabajo realizado.
- 3) Problemas que deberán discutirse directamente con los -- funcionarios correspondientes.
- 4) Problemas que requerirán un estudio más detenido y cuya resolución y discusión quedarán a cargo de los Gerentes -- de Auditoría o directivos de la firma para tratar con el -- cliente.
- 5) Naturaleza del informe que se rendirá: Oral o escrito, -- basado en los descubrimientos hechos.

#### AUDITORIAS CONTINUAS.

Estas se desarrollan detalladamente sobre todos los libros de registros, comprobantes y cuentas relacionadas con el movimiento de -- efectivo, cuentas por pagar y gastos, realizándose con una determinada -- periodicidad. Por lo general es realizado por el personal interno de la Em

presa.

### AUDITORIAS ESPECIALES

Son aquellas que se circunscriben a determinados aspectos - sin la finalidad de dictaminar de una manera general sobre la situación financiera, a excepción de la auditoría de estados financieros para efectos fiscales.

**C A P I T U L O II****LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS**

	<b>Página</b>	
<b>2.1</b>	<b>Distinción entre Procedimientos y Normas de Auditoría</b>	<b>19</b>
<b>2.2</b>	<b>Las Normas de Auditoría</b>	<b>25</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Normas Personales</b>	<b>25</b>
<b>2.2.2</b>	<b>Normas Relativas al trabajo en sí</b>	<b>27</b>
<b>2.2.3</b>	<b>Normas de Dictamen e información</b>	<b>28</b>
<b>2.3</b>	<b>El Dictamen del auditor externo</b>	<b>31</b>
<b>2.3.1</b>	<b>Concepto y contenido</b>	<b>32</b>
<b>2.3.2</b>	<b>Terminología</b>	<b>33</b>
<b>2.3.3</b>	<b>Salvedades y Aclaraciones</b>	<b>35</b>

## C A P I T U L O II

### LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

Los Procedimientos de Auditoría representan los medios a través de los cuales se realizan los objetivos y satisfacen las necesidades de la Auditoría.

Para que el auditor obtenga el conocimiento necesario para opinar con certeza sobre los Estados Financieros de una empresa, precisa acumular el resultado de varias pruebas en examen de una partida o grupo de hechos, recursos de investigación de que hace uso y que se denominan Técnicas de Auditoría.

La clase, extensión y alcance de los Procedimientos de Auditoría dependerán de las circunstancias y quedará a juicio del auditor la aplicación adecuada y oportuna de tales procedimientos de auditoría, así como de acuerdo con los resultados que obtenga determine lo razonable y conveniente. El trabajo de detalle involucrado en la Auditoría variará en razón inversa según la eficacia del Control Interno.

La aplicación de los Procedimientos de Auditoría normales y necesarios, vigilando cualquier posible irregularidad que represente un riesgo a la empresa, no garantiza que todas las irregularidades vayan a ser descubiertas aún y cuando se extiendan más allá del límite que pueda justificar su costo pues, puede existir confabulación entre dos o más empleados que no logre ser descubierta.

Los objetivos inmediatos representan las finalidades que de acuerdo con las normas y principios de auditoría generalmente aceptados concurren en cada fase del trabajo que realiza el auditor y cuyo resultado; la obtención de evidencia suficiente y competente sobre determinado hecho o circunstancia le sirve de base para su opinión sobre los estados financieros que examina.

Los Objetivos últimos se reflejan en la Opinión del Contador Público sobre los estados financieros y que viene a resumir los resultados de su trabajo en el Dictamen e Informe de Auditoría. Dada la importancia que reviste el Dictamen para el propio auditor para el cliente y el público en general se hizo necesario se establecieran normas que regularan la calidad y requisitos mínimos.

## 2.1.- Distinción entre Procedimientos y Normas de Auditoría.

Con frecuencia los términos Normas y Procedimientos de Auditoría se usaban como si fueran sinónimos ocasionando controversias y confusión en cuanto al significado correcto de los mismos, habiéndose realizado diversas críticas y discusiones por los profesionistas militantes en nuestra profesión así como por organismos especializados. Por considerar de interés tales investigaciones, los puntos siguientes están dedicados al análisis de aquellas definiciones más conocidas que nos permitan distinguir ambos términos.

De la recopilación y estudio de los términos en cuestión en la

tesis: "Estudio Crítico y Evaluación de las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas" del Sr. Cesareo Valdiviez Garza, (7) consideramos importantes las siguientes por cuanto precisan con mayor claridad los conceptos en estudio:

El Sr. Samuel I. Kastle define a "Normas de Auditoría como guías generalmente aceptadas, medidas o criterio de ejecución de la Auditoría empleado por auditores independientes para llevar a cabo los objetivos de una Auditoría.... Los puntos esenciales de un concepto de Normas de Auditoría es que son guías generalmente aceptadas, medidas y criterio del tipo, cantidad y calidad del trabajo de Auditoría necesario para lograr los objetivos de una Auditoría" (8)

En tanto que "Procedimientos de Auditoría son los pasos específicos tomados por un auditor para lograr los objetivos de una Auditoría. (9) En resumen este autor concluye diciendo: "Los Principios como fundamentos y las Normas como guías y criterio, están siempre presentes en toda Auditoría sin embargo... son empleados a discreción del auditor, cuando en su juicio ellos son necesarios para mantener las nor--

---

(7) VALDIVIEZ GARZA, CESAREO. "Estudio Crítico y Evaluación de las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas" Tesis I.T.E. S. M. Marzo 1962.

(8) KASTLE I. SAMUEL, "Codification of Auditing Standars", ---- Accounting Seminar. V-8 pp. 31-33. Mayo 1954. Accounting Society. Long Island University.

(9) KASTLE I. SAMUEL. *Ibíd.* pp. 31-33

mas generalmente aceptadas para alcanzar los objetivos de una Auditoría.

El punto en que los procedimientos son más frecuentemente confundidos con normas de Auditoría, es aquel donde han llegado a ser universalmente aplicables a todas las auditorías, sin consideración de circunstancias. Esto puede ser denominado Procedimiento estándar, aunque un término menos confuso sería Procedimiento requerido. Un ejemplo sería la toma física de los inventarios." (10)

Holmes considera: "Aplicado a la Auditoría, una Norma es una medida de ejecución impuesta por autoridad profesional y consentimiento. Las Normas muestran el reflejo de la calidad de la ejecución.

La conformidad de los Estados Financieros a principios generalmente aceptados debe ser determinado a la luz de normas objetivas y no en acuerdo con lo que el contador o su cliente consideran sólido o aceptable. Los Procedimientos de Auditoría son los actos a ser ejecutados durante el curso de un examen; ellos no son principios o normas; sino simplemente involucran la metodología seguida.

Fundamentalmente las Normas de Auditoría controlan la naturaleza y extensión de la Evidencia a obtenerse por medio de los Procedimientos de Auditoría. En otras palabras, una Norma es un plan trazado de procedimientos trayendo como consecuencia la aceptabilidad general de los resultados de la ejecución.

---

(10) KASTLE I. SAMUEL. Opus Cit. pp. 31-33

Así, las Normas de Auditoría, son planes trazados o modelados a los que la Auditoría debe acoplarse; las normas son establecidas -- por autoridad de opinión, costumbre y consentimiento general. Los Procedimientos de Auditoría se basan en el juicio profesional aplicable en las -- circunstancias. Los Procedimientos traen como resultado la ejecución -- completa de la norma.

Un Procedimiento es una manera o método de proceder en un proceso o curso de acción; es un acto a ser realizado. Los Procedimientos de Auditoría constituyen el curso de acción útil en la determinación -- de la validez de normas y principios. Ellos son los actos a ser realiza-- dos durante el curso de un examen; por la aplicación de técnicas apropiadas, estos procedimientos permiten aplicación de técnicas apropiadas, es tos procedimientos permiten aprobar la exactitud de las cuentas de los Es tados Financieros." (11)

En tanto el Sr. Lázaro H. de la Garza en su artículo: "La evi dencia y El Dictamen" escribió: En la teoría general de la profesión se ha procurado hacer una separación, una distinción entre lo que se ha de-- nominado Normas y los Procedimientos de Auditoría. Es aceptado gene-- ralmente que las normas son los principios básicos que determinan la na turaleza y la extensión de la evidencia que se obtendrá mediante los Pro cedimientos de Auditoría que se recomiendan como de aplicación general

---

(11) HOLMES W. ARTHUR, "Auditing. Principles and Procedures" 4a. ed. 1956. Richard D. Irwin, Inc. pp. 9-10

y necesaria (Inventarios y Cuentas por Cobrar) y los que el auditor aplica de acuerdo con su criterio y basado en las necesidades particulares de las circunstancias que cada caso presenta.

Las Normas se refieren a la calidad general del trabajo desarrollado en un nivel profesional; los Procedimientos, a las técnicas que se aplicaron para lograrlo..." (12)

Por último citaremos la opinión del Instituto Mexicano de --- Contadores Públicos: Normas de Auditoría son "Los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor y al trabajo que desempeña que se derivan de la naturaleza profesional de la actividad de Auditoría y de sus características específicas" (13)

Y, Procedimientos de Auditoría a "El conjunto de técnicas -- que forman el examen de una partida o de un conjunto de hechos o circunstancias." (14)

Por el estudio de las anteriores citas consideramos Normas de Auditoría a las guías de acción dentro de la Auditoría, siendo considerados como principios subyacentes de carácter general.

- 
- (12) DE LA GARZA, LAZARO H., "La Evidencia y El Dictamen." -- (Artículo). Boletín "Contaduría Pública" #1, Enero 1959. Instituto de Contadores Públicos de Monterrey, A.C.
- (13) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. Boletín --- No. 3 "Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas" Diciembre 1956. p. 2
- (14) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. Boletín -- No. 2.- "Conceptos Generales" Octubre 1956. p. 7.

Procedimientos de Auditoría son el conjunto de técnicas, esto es los instrumentos de trabajo, métodos de investigación y comprobación para la obtención de la evidencia suficiente y competente considerando -- en este último la importancia relativa y el riesgo probable.

Sobre los puntos desarrollados podemos agregar que los Elementos de Juicio que el auditor obtiene suelen clasificarse en:

#### A. - INDIRECTOS

- 1.- Provenientes de la comunicación directa del auditor.
- 2.- Provenientes de la comunicación directa del auditor con terceros.

La denominación del primer grupo se debe a que son indirectos con relación al auditor que los examina, esto es se refiere a documentación que llega a poder del auditor por intermedio de la empresa. Tales documentaciones describen lo que ha ocurrido en la empresa o representan gestiones efectuadas pero en ningún caso representarán constancia definitiva de los hechos por cuanto pueden ser adulterados o fraguados por lo que el auditor debe recurrir a los elementos de juicio directo que son aquellos en los que no pasan por la empresa sino obtenidos directamente por el auditor.

## 2.2.- Las normas de Auditoría.

Las Normas de Auditoría generalmente aceptadas se refieren al grado mínimo de eficacia requerido en la realización de la actividad profesional del Contador Público encontrándose clasificadas en:

- A.- NORMAS PERSONALES
- B.- NORMAS RELATIVAS AL TRABAJO EN SI
- C.- NORMAS DE DICTAMEN E INFORMACION

### 2.1.1.- Normas Personales.

Las Normas referentes a la persona del auditor son los requisitos mínimos relativos a sus condiciones de preparación técnica y desempeño experto. La Comisión de Procedimientos de Auditoría considera que: "El trabajo de auditoría de Estados Financieros con la finalidad de rendir una opinión profesional sobre los propios estados financieros debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tengan entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores". (15)

Esta primer norma de auditoría generalmente aceptada contiene dos condiciones principales: a) entrenamiento técnico adecuado y b) capacidad profesional como auditores.

Esta primer norma de auditoría generalmente aceptada contiene dos condiciones principales: a) entrenamiento técnico adecuado y b) capacidad profesional como auditores.

Estos requisitos se logran el primero de ellos al obtener el título profesional legalmente expedido y reconocido por la dirección general de profesiones.

La culminación de sus estudios académicos y la experiencia adquirida logran definir a su vez tres características que cumplen con el segundo de los requisitos anotados:

- a) Imaginación bien desarrollada.- Que le permita distinguir la importancia relativa y el riesgo probable.
- b) Inclinación por el detalle y análisis.- Para poder obtener conclusiones reales y convincentes.
- c) Honestidad intelectual.- En cuanto no ser influido por factores que alteren sus convicciones propias de un buen profesional.

"El auditor está obligado a ejercitar un cuidado y diligencia razonables en la realización de su examen y en la preparación de su dictamen o informe". (16)

\*\*\*\*\*

El cuidado del auditor en el desempeño de su trabajo trae como consecuencia el descubrir errores y fraudes, brindando a la empresa - un amplio servicio respaldado con la naturaleza analítica del auditor.

"El auditor o auditores están obligados a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional como auditores". (17)

De acuerdo al Instituto Americano de Contadores Públicos la - independencia de criterio en último análisis entraña una "honestidad de-- sinteresada" por parte del auditor al formular y emitir su dictamen, lo - cual significa un juicio imparcial y la consideración objetiva de los he--- chos que determinan dicho dictamen.

Estas dos últimas normas de auditoría generalmente acepta-- das se relacionan con la naturaleza y alcance de los elementos de juicio - que obtiene el auditor durante el curso de su trabajo, así como lo que con-- cierne a los dictámenes e informes emitidos por el profesional.

#### 2.2.2.- Normas relativas al trabajo en sí. -

Son aquellas que hacen referencia a los requisitos mínimos - que debe observar el auditor al desarrollar su trabajo.

Estos son los principales conceptos que se incluyen en estas Normas:

---

(17) IBIDEM. p.25

- 1.- El trabajo deberá planearse adecuadamente y los ayudantes serán supervisados en forma competente.
- 2.- Se efectuará un estudio apropiado y evaluación de la eficacia del control interno existente para determinar la extensión del trabajo de revisión a realizar.
- 3.- La suficiente comprobación obtenida por medio de la inspección ocular de los bienes, examen de los documentos, interrogatorios o indagaciones a empleados y funcionarios de la empresa, así como confirmación de la información obtenida de los registros y comunicaciones directas con terceros son recursos que brindan al auditor bases razonables para que pueda emitir su opinión acerca de los Estados Financieros.

El análisis detallado de cada uno de los puntos a que se refieren estas normas son desarrolladas en el Capítulo Cuarto.

### 2.2.3.- Normas de Dictamen e información.-

De lo anteriormente expuesto podemos distinguir que el primer grupo de Normas de Auditoría generalmente aceptadas se relacionan con la personalidad y cualidades del auditor.

El segundo grupo se relaciona a las normas sobre el trabajo del auditor propiamente dicho.

Por otra parte se han sintetizado normas o más bien condiciones técnicas que deberán reunir los dictámenes, siendo éstas las si

güentes:

- 1.- El Dictamen deberá indicar la relación entre los estados financieros y la responsabilidad asumida respecto a ellos, así como si dichos estados concuerdan con los "Principios de Contabilidad generalmente aceptados".
- 2.- El Dictamen deberá indicar si estos principios se han aplicado consistentemente o si difieren de los usados en el ejercicio anterior.
- 3.- Las declaraciones informativas en los estados financieros deberán ser suficientes a través de notas aclaratorias si se requiere, o bien hacer excepciones expresados en términos intelegibles.

Un Dictamen normal está formado por dos secciones o párrafos llamados respectivamente: Párrafo de alcance o de Procedimientos y Párrafo de Opinión.

Por el "Alcance" o extensión se entiende la naturaleza del examen que precedió al dictamen y cuyas principales proposiciones son:

- 1.- Declaración expresa de haber examinado determinados estados financieros.
- 2.- Afirmación de que el examen fué de conformidad con "Normas de Auditoría generalmente acep-

**I) Párrafo de Alcance  
o de Procedimiento**

tadas".

- 3.- Afirmación de que se utilizaron -  
"Todos los procedimientos que --  
consideró necesarios en las cir---  
cunstancias, y cuando se haya --  
omitido algún procedimiento considerado  
como necesario se decla--  
ren las razones.

Las salvedades de procedimiento se indican a continuación de este párrafo después de una coma.

Respecto a la segunda mitad del Dictamen las normas de auditoría generalmente aceptadas requieren que la opinión del auditor contenga fundamentalmente:

**II) Párrafo de Opinión.**

- 1.- Afirmación de que los estados financieros presentan de modo razonable la situación financiera y los resultados de operación de la empresa.
- 2.- Que los estados financieros han sido preparados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 3.- Aplicación consistente en los --

principios de contabilidad en relación con el ejercicio anterior.

En el Párrafo de Opinión, el auditor hace realmente una sola afirmación al actuar como juez imparcial y redactar su opinión diciendo que los estados financieros presentan razonablemente la posición de la empresa y sus resultados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Cualquier cambio importante en los principios y prácticas o sus métodos de aplicación deben ser mencionadas a través de salvedades o notas aclaratorias. Asimismo los ajustes considerables y sus efectos sobre los estados financieros deben ser mencionados, brindando la posibilidad de ser comparados y determinar la trascendencia de los mismos.

Las Salvedades de Opinión pueden referirse a:

- a) Limitaciones en la Auditoría.
- b) Prácticas contables incorrectas (falta de consistencia)
- c) Contingencias no determinadas.

### 2.3.- El Dictamen del auditor externo.-

Hemos realizado hasta aquí un somero repaso de las Normas de Auditoría generalmente aceptadas buscando relacionarlas con el dictamen del auditor independiente del que originalmente se llamaba "Certificado" y aún cuando diversos ordenamientos legales en México y hombres de negocios continúan utilizando dicho término que ya ha sido susti-

tuido por el de "Dictamen" u "Opinión" que expresa mejor la actuación del Contador Público.

Las razones del uso de Dictamen en sustitución de certificado se debe a que mientras que la acepción que se dá ha certificado es la de -- afirmar una cosa dándola por cierta, la de "Dictamen significa opinión y -- juicio que se forma o se omite sobre una cosa.

No obstante, la profesión ha interpretado que al llamar Certificado de Balance se refiere a Dictamen de Estados Financieros y que conse-- cuentemente deberán cumplirse con los requisitos impuestos para su emi-- sión.

### 2.3.1.- Concepto y Contenido.-

Es el Dictamen el instrumento a través del cual el propio au-- ditor reconoce formalmente su responsabilidad por el trabajo realizado y -- expresa su opinión respecto a cuando menos dos de los estados básicos: -- El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, incluyéndose en ocasio-- nes algún otro estado, los cuáles deberán revelar todos los aspectos finan-- cieras importantes que son característicos de la empresa y el criterio se-- guido en la valuación de las partidas deberá ser sobre bases objetivas y -- estimaciones dignas de crédito y, en caso de existir dos o más métodos distintos, se escogerá el más conservador.

Los estados financieros deberán ser formulados en función -- del tiempo, esto es que permitan su comparabilidad.

En cuanto a la presentación de los renglones de los estados --

financieros se atenderá a la forma más útil y lógica y, en caso de datos -- condensados deberán hacerse uso de notas aclaratorias que los completen. Entre las Notas de los Estados Financieros que pudieran figurar se encuentran:

- a) Notas sobre detalle de cuentas no incluidas en los rubros de las cuentas enunciadas en los estados financieros.
- b) Interpretación de cifras.
- c) Señalamiento de hechos importantes (compras a futuro -- etc.)
- d) Notas para explicar grado de incertidumbre (impuestos, - eventos posteriores, etc.)

### 2.3.2.- Terminología.-

En un principio existía la discrepancia de si era necesario de que el auditor expresara literalmente su opinión acerca de los estados financieros examinados o si debía interpretarse la mera firma al pie de los estados como un dictamen.

Los argumentos que respaldaban la idea de que la mera firma era suficiente que el dictamen expreso, consideraban:

- 1.- Que el Dictamen era ininteligible para el público lector -- que generalmente desconoce el significado del mismo.
- 2.- Que era interpretado como un conjunto de salvedades con el fin de dejar cubierta la responsabilidad del auditor.
- 3.- Que en caso de que el auditor fuera negligente en su de-

sempañ, su responsabilidad surgiría de dicha negligencia cualquiera que fuera el texto del dictamen.

La necesidad del dictamen expreso ha quedado plenamente comprobado al considerarse las siguientes razones y ventajas:

- 1.- El Auditor determina el alcance y resume el trabajo realizado.
- 2.- Fundamenta su opinión.
- 3.- Expone claramente el juicio u opinión que le merecen las cuentas y su trascendencia en los estados financieros por él examinados.
- 4.- Incluye en su caso las salvedades que restringen su opinión personal.

Consideramos que la declaración por parte del auditor de su juicio u opinión sobre los estados financieros es la parte medular del dictamen y en modo alguno puede ser reemplazado por la mera firma del o de los documentos en que consten los hechos y operaciones que, además de existir gran variedad de ellos no habría manera de conocer claramente el significado de esa firma por lo que reafirmamos la necesidad de que el auditor exprese en términos inequívocos el resultado de su examen.

El contenido propiamente dicho del Dictamen quedó explicado al referimos sobre las normas de dictamen e información, por lo que en seguida consideraremos las salvedades más comunes en los dictámenes del auditor.

### 2.3.3.- Salvedades y Aclaraciones.-

Un Dictamen se considera como limpio cuando dentro del --- cuerpo del mismo no se presentan ninguna limitación a las afirmaciones --- que contiene y que consecuentemente se obtuvo resultados satisfactorios durante la revisión llevada a cabo para poder fundar su opinión.

Se considera un Dictamen con Salvedades, cuando claramente consigna que a través de la revisión efectuada encontró ciertas anomalías que imponen limitaciones a las afirmaciones categóricas del dictamen.

Las conclusiones de la Segunda Conferencia Interamericana - de Contabilidad de la ponencia titulada "Las Salvedades en los Dictámenes de Contadores Públicos" expone concretamente este punto:

- 1.- "Es admisible la inclusión de salvedades en los Dictámenes.
- 2.- Las salvedades en los dictámenes pueden referirse tanto a la propiedad y suficiencia de los registros o informes de contabilidad, como a partidas específicas del balance o del estado de pérdidas y ganancias, o a situaciones o algún otro aspecto del negocio.
- 3.- No se limitan las salvedades en los dictámenes, y solamente se exige, para que se cumpla con los requisitos de contabilidad pública, que no conviertan en negativo el dictamen, por una parte, y por otra, que sean lo suficientemente claras para que expresen lo que --

constituye la "excusa o descargo" que significa la palabra salvedad.

- 4.- Queda para los interesados en los estados financieros, el juicio de la salvedad, como parte integrante que es de -- los datos que se exponen acerca de la situación de la empresa a que los estados financieros se refieren." (18)

Es necesario considerar aunque someramente los diferentes -- tipos de salvedades que pueden incluirse en los dictámenes, los que podemos clasificar en los siguientes grupos que contienen a su vez las salvedades más frecuentes sin que se pretenda hayan quedado considerado todos los casos.

**Salvedades derivadas de limitaciones en el alcance de la Auditoría.-**

- a) La omisión de procedimientos normales en renglones de importancia pero con la aplicación de procedimientos alternativos.
- b) La omisión de procedimientos normales, pero los renglones respectivos no son proporcionalmente importantes en

---

(18) RUIZ DE VELAZCO, LUIS. "Las Salvedades en los Dictámenes de Contadores Públicos". Memoria de la IIa. Conferencia Interamericana de Contabilidad. 1953. Edición del Patronato para el Fomento de la Contabilidad en México. A. C. p. 369.

relación con los estados financieros tomados en conjunto.

- c) Examen de una o más sucursales, filiales u oficinas realizado por otro auditor.
- d) La omisión de procedimientos normales en relación con una parte de renglones importantes. Emitiéndose en este caso una opinión restringida).

**Salvedades relativas a prácticas contables incorrectas.  
Falta de consistencia de los principios de contabilidad.**

- a) Insuficiencia en la estimación para cuentas in cobrables.
- b) Incorrecta clasificación de cuentas por cobrar.
- c) Falta de provisión para pérdidas conocidas.
- d) Cálculo de depreciación de inmuebles sobre bases distintas a las aceptadas por la técnica contable.
- e) Creación de reservas no justificadas para disminuir utilida---des o bien cancelación de reservas para disminuir pérdidas.
- f) Pasivo no registrado.
- g) Modificación en el método de valuación de los inventarios.
- h) Cargos afectando a resultados a diferencia en ejercicios an--teriores en que se hacían a la utilidad distribuible.
- i) Créditos a resultados por intereses no devengados.
- j) Aplicación a resultados de un solo ejercicio gastos por amortizar.

**Salvedades relativas a contingencias no determinables.**

- a) Monto de cuentas cuyo cobro es dudoso o incobrable.
- b) Responsabilidad contingente por juicios pendientes.
- c) Incertidumbre respecto a la suficiencia de provisiones para juicios pendientes, etc.

## CAPITULO III

### RELACION DEL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA PLANEACION DE LA AUDITORIA

	Página
3.1 Desarrollo de la contabilidad financiera	41
3.2 Principios contables predominantes	42
3.3 Finalidades de los estados financieros	47
3.4 Tipos de estados financieros	51
3.4.1 Estado de situación financiera	52
3.4.2 Estado de ingresos y gastos	53
3.5 Necesidad y objeto del análisis e interpretación de los estados financieros	53
3.5.1 Objetivo del análisis	54
3.5.2 Clases de análisis	55
3.5.3 Importancia del análisis	56
3.6 Intervención del Contador Público en el análisis	57
3.6.1 Propósitos del Contador Público en el análisis	59
3.6.2 La información contable como base del análisis	60
3.7 Métodos de Análisis	62
3.7.1 Métodos verticales	63
3.7.2 Métodos horizontales	63
3.7.3 Método histórico	64
3.7.4 Métodos estándares	64
3.8 Factores especiales que hay que tomar en cuenta en la interpretación de un estado financiero	65
3.9 Limitaciones de los estados condensados	67
3.10 La formulación de los estados financieros y la planeación de la auditoría	71

## C A P I T U L O   I I I

### RELACION DEL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LA PLANEACION DE LA AUDITORIA

Este capítulo es un breve estudio de la información que proporciona el Contador Público después de haber examinado los Estados Financieros de una empresa con el fin de emitir su opinión profesional, objetiva y libre de prejuicios respecto a que los citados documentos presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa a una fecha dada, así como los resultados de operación durante el período examinado.

Coincidimos en la determinación de los hombres de negocios de que muchas veces el éxito o fracaso de una decisión depende de la integridad de la información financiera en que se apoyó. Por lo que la buena fé y la capacidad técnica son elementos imprescindibles del Contador Público en la formulación de sus informes.

El Contador Público deberá dejar bien claras las áreas principales de la empresa que va a examinar con el fin de informar adecuadamente no sólo sobre el aspecto contable, financiero y legal, sino estar en disposición de poder brindar estudios técnicos sobre el Area Productiva referente por ejemplo a la distribución de la maquinaria; grado de integración de la producción; proceso de producción, estabilización de la producción; compra de materiales etc. y aún pudiera referirse al Area Distributiva: Zonas de ventas; canales de distribución; fijación de precios; descuen-

tos por compras al mayoreo; políticas sobre servicios e investigación de mercados etc.

Es a través de los informes por los que se logra medir las actuaciones de los elementos de la empresa y controlar los costos comparándolos con las políticas y procedimientos establecidos.

La Contabilidad interviene con su función principal de recopilar los datos de las operaciones y resumirlas en sus informes y estados que permiten a la gerencia apreciar los medios de control y resolver lo conducente para el futuro. El Contador Público ayuda a la administración expresando su opinión respecto a los problemas existentes pero en ninguna forma tratando de decir como manejar la empresa.

Ha sido la necesidad de los negocios de obtener cada vez más y más informes, lo que ha favorecido al desarrollo de la recopilación de datos a través de medios mecánicos y electrónicos, pero reservando al Contador Público el expresar su opinión respecto a los Estados Financieros brindados por la misma contabilidad.

Al exponer consideraciones generales de los estados financieros pretendemos enfocar nuestra atención a la naturaleza y limitaciones de los estados financieros, por considerar que a través de su examen y análisis se obtienen datos significativos para la planeación de la auditoría.

### 3.1. Desarrollo de la Contabilidad Financiera.

La Contabilidad ha ido evolucionando por un período de varios cientos de años habiéndose estructurado a la fecha un conjunto de reglas o

principios relativas a la forma de registro y terminología.

La forma de registrar en libros un acontecimiento varía según la apreciación que del mismo haga la persona encargada. La necesidad de la contabilización de los acontecimientos de una manera uniforme dió lugar a precisar claramente principios que rigieran dos aspectos principales:

#### Sistema de Registro

#### Terminología

El Sistema de Registro o contabilidad, contiene principios -- que determinan la forma como determinada operación debe registrarse, -- sin embargo estos principios no son inflexibles ya que pueden presentarse diversas opiniones de contadores experimentados.

De la misma forma, respecto a la terminología utilizada, -- existen desacuerdos en cuanto al significado y propiedad de determinados vocablos. Para poder interpretar los datos contenidos en un informe contable es imprescindible el conocer la interpretación de los principios y -- del criterio que haya seleccionado quién formuló tales informes.

La práctica contable difiere de un negocio a otro por lo que no es de extrañarse la amplitud que respecto a la interpretación de los principios contables haga el Contador Público al dictaminar determinados Estados Financieros.

### 3.2. Principios Contables Predominantes.

La interpretación de los principios de contabilidad incluye:

Ciertos postulados o hipótesis básicos subyacentes, que informan los criterios de contabilización y preparación de estados financieros, como por ejemplo, el concebir a la empresa como una entidad separada y distinta de las personas que la forman, el aplicar los criterios de contabilidad, salvo prueba expresa en contrario, sobre el supuesto de la continuidad de operaciones de la empresa; el utilizar la unidad monetaria nominal como unidad de referencia de los valores, o el dividir la vida de la empresa en períodos regulares llamados ejercicios.

Las reglas que permiten la solución concreta de problemas comunes o generales.

Los procedimientos de aplicación de las reglas generales y las reglas para la presentación de estados financieros." (19).

Es importante para el Contador Público que dictamina determinados Estados Financieros, se cerciore de que los principios de contabilidad observados permiten reflejar razonablemente la situación financiera y los resultados de operaciones de la empresa, por cuanto a la utilidad que los mismos estados pueden prestar a la gerencia.

No pretendemos investigar la diversidad de opiniones sobre los aspectos citados sino únicamente examinar los conceptos contables básicos que de una manera general tienen observancia en los negocios.

Los Principios Contables Básicos cuya observancia concierne por parte del Contador Público que es importante en su función como perito

---

(19) ANTHONY, ROBERT N. Opus Cit. p. 19.

en la materia, limitándonos a presentar una recopilación que permita derivar su ya citada importancia.

Eric L. Kohler nos dice al respecto: "Nunca se ha formulado una recopilación completa de los principios contables. La más aproximada, dirigida en particular a las auditorías anuales que realizan los contadores públicos, fue editada en 1936 y reeditada en 1948 (con suplementos subsecuentes) por el comité ejecutivo de la Asociación Norteamericana de Contabilidad. Esta declaratoria propugnaba el establecimiento de una serie de principios coordinados relativos a los estados financieros de sociedades anónimas." (20).

1. La Contabilidad como lenguaje
2. Bases de Contabilidad
3. Finalidad del Proceso Contable
4. Bases de valuación de los Activos y los gastos
5. Contabilidad a Base de Devengado
6. Transacciones Internas
7. Fenómenos reconocidos en la Contabilidad
8. Distribución de Costos entre períodos de operación actual y futuros.
9. Identificación del costo de partidas específicas
10. Presentación de partidas no amortizadas y devengadas.
11. Contabilización de Ingresos por cobrarse

---

(20) KOHLER, ERIC. L. Opus Cit. p. 138.

12. Informes adicionales para la interpretación del Estado - de Resultados.
13. Reflejo en el Estado de Resultados de ingresos y gastos conocidos del período sin incluir ingresos y gastos adelantados.
14. Estimaciones para impuestos
15. Gastos e Ingresos no recurrentes
16. Las Provisiones para contingencias. Posibilidad de elaborar un estado de superávit ganado, con la explicación de la necesidad de retener utilidades.
17. Presentación de las Reservas .
18. Partidas que integran el Capital Contable (capital invertido) Capital Pagado (aportaciones de los accionistas) - Superávit Ganado (utilidades retenidas).
19. Recompra de Acciones.
20. Reducción del Valor Nominal de las Acciones.

-Definición suplementaria # 1. - (1951) Abandono del término: Reserva .

-Definición suplementaria # 2. - (1951) Afirmó el principio del costo histórico como la base de valuación a seguirse en los Estados Financieros.

-Definición suplementaria # 3. - (1952) Autorizó la práctica de incluir como activo o pasivo circulante partidas que pudieran ser liquidadas o pagadas dentro del ciclo normal del negocio, el cual podría extenderse más allá del término de un año.

Consideramos que los principios descritos están mas bien in-

fluenciados por la práctica norteamericana además de contener recomendaciones sobre determinadas secciones de los sistemas contables, por lo que para nuestro objeto de estudio en lo referente a este aspecto, encauzaremos la investigación a principios o criterios contables predominantes, quedando agrupados como sigue:

- 1 La moneda común denominador
- 2 La entidad mercantil
- 3 El concepto de continuidad de la empresa
- 4 El principio de la partida doble
- 5 El costo como base de valuación
- 6 El concepto de acumulación
- 7 El Principio de realización

Los principios arriba anotados representan en síntesis los procedimientos y prácticas que se utilizan en el registro de las operaciones de las empresas, con la finalidad de la obtención de los Estados Financieros que reflejarán cifras para accionistas, organismos oficiales, trabajadores y público en general interesado.

Los cuatro primeros principios son postulados cuya naturaleza y validez no ameritan comentario, por lo que únicamente se hará una breve referencia.

La moneda común denominador. - Las transacciones de una empresa necesitan de una unidad base que le permita la comparación de sus cifras la cual viene a ser indiscutiblemente la moneda. La entidad mercantil -

Una empresa al constituirse adquiere personalidad jurídica propia y dife-

rente de la de sus socios. El concepto de continuidad de la empresa. - Una vez constituida sus estatutos definen su objetivo y duración la que puede ser indefinida.

El principio de la partida doble. - Representa un sistema que ofrece -- prueba plena del movimiento de valores basada en la ley lógica de la casualidad que establece que no hay efecto sin causa y que toda causa produce un efecto. Esto es a todo cargo corresponde un abono y viceversa.

El costo como base de valuación. - La realización de los gastos y la adquisición de activos representan una disminución de activo y aumento de pasivo o capital respectivamente por cuyo importe deberá efectuarse el movimiento contable necesario.

El concepto de acumulación y el Principio de realización. - Se refieren a que las pérdidas se registran cuando se conocen y las utilidades cuando se realizan.

### 3.3. Finalidades de los Estados Financieros.

Los numerosos y variados eventos que se realizan hasta en los negocios más complicados, quedan brevemente resumidos en dos estados: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, constituyendo una ventaja muy considerable ya que permite partir de dichos estados financieros para investigar la verdadera naturaleza y limitaciones de sus datos.

Ahora bien necesitamos primeramente encontrar una definición que nos precise claramente lo que es un Balance General. El Instituto -

Americano de Contadores Públicos dá una expresión demasiado concreta al exponer que un balance es una lista de saldos de cuentas de activo, pasivo y de capital contable. Una definición más amplia que describe de manera razonable los elementos que componen las partidas de este estado financiero es la formulada por Robert Anthony:

El Balance General muestra las fuentes de las cuales se han obtenido los fondos que se usan en las operaciones del negocio (pasivos y participaciones de los propietarios), así como las clases de bienes en que están invertidos dichos fondos (los activos)". (21).

La definición anotada se encuentra enfocada desde el punto de vista de la función administrativa ya que nos dice en qué se han invertido los fondos encomendados a los directores o administradores.

Otros autores agregan a la definición elementos sobresalientes: Balance es el estado contable o resumen de saldos resultantes de registrar las operaciones de un negocio correspondientes a un período determinado, de acuerdo con principios o criterios de contabilidad generalmente aceptados (22) (subrayado por nosotros).

En resumen es interesante el observar que la dificultad mayor en la formulación de una definición adecuada se sitúa en la conciliación de los valores asignados a las distintas partidas que forman el estado de situación financiera. Esto es la forma como se detallan las bases

(21) ANTHONY, ROBERT N. Opus Cit. p. 253.

(22) PIERRE, JOSE A. Y GARCIA, DOMINGO. Opus Cit. P. 35.

y estimaciones de acuerdo a la experiencia del propio contador en los negocios sobre los renglones de dicho estado (inventarios, cuentas incobrables, activo fijo, etc.). La valorización diferente del efectivo, que representa "disponibilidades". Los inventarios de productos terminados y las cuentas por cobrar son valorizados al precio de mercado o al valor de realización en tanto que los inventarios de materiales y activos pagados por adelantado representan inversiones que benefician a futuros períodos contables.

El activo fijo muestra los costos que aún no se cargan a las operaciones.

Las partidas del pasivo constituyen créditos derivados de cargos a cuentas de activo u otras cuentas de capital. De todo lo anterior expuesto se deduce que los activos circulantes y los pasivos circulantes reflejan el círculo recurrente en movimiento: inventarios--cuentas por cobrar--caja--cuentas por pagar--inventarios.

El capital contable representa el número de acciones en circulación, sus tipos pero sin indicar el valor real de las acciones.

Respecto al Estado de Ingresos y Gastos los conceptos que estudiaremos se refieren principalmente a una crítica propiamente a su forma mas que a su terminología.

Un primer punto de reflexión es sobre el nombre del estado, al que siempre se le ha conocido con el nombre de Pérdidas y Ganancias, expresión un tanto arbitraria por considerar que las partidas en él contenidas no son precisamente el resultado final, esto es, ni pérdidas ni ganan-

cias sino un resumen de los conceptos de ingresos, costos y gastos. --  
 Existiendo la tendencia de eliminar las palabras Pérdidas y Ganancias --  
 substituyéndolas por Estado de Ingresos y Egresos que sería una expre--  
 sión mas de acuerdo con su contenido. Sin embargo se observa la posibi--  
 lidad de utilizar otros términos. En la Primera convención de contadores  
 celebrada en México en 1957 se planteaban el utilizar los nombres de Es  
tado de Resultados o bien Estado de Rendimientos . En nuestra opti--  
 nión la última denominación pudiera representar una expresión más clara  
 y significativa para el estado financiero en cuestión.

Por otra parte los renglones del estado principian con las ven--  
 tas a las que se deducen las devoluciones y rebajas sobre ventas para de--  
 terminar las ventas netas; enseguida se procede a la integración del costo  
 de la mercancía vendida para con cuya deducción determinamos la utili--  
 dad bruta , expresión inadecuada en cuanto a su comprensión por lo que --  
 sería más conveniente el utilizar utilidad sobre ventas .

Enseguida se encuentran con un detalle un tanto innecesario --  
 en algunas ocasiones cuando se incluyen las subcuentas de los conceptos  
 de deducción por gastos, agrupados en la forma tradicional de presenta--  
 ción: Gastos de Venta, Gastos de Administración, Gastos y Productos FI--  
 nancieros, determinando hasta este punto la utilidad de operación que --  
 representa un dato importante de la eficiencia operativa de la empresa, --  
 aún y cuando puede haber quedado comprendido conceptos que no correspon--  
 den al resultado de operación. Al final del estado se presentan otros Gas--  
 tos y Productos para encontrar el final del estado en la determinación de la

**Utilidad Neta** que en la mayoría de las ocasiones no proporciona al lector del estado una comprensión clara de si dicha utilidad es la real, siendo necesario una expresión más accesible que le deje plena conciencia de que tal utilidad es la disponible para efectos de su distribución o reinversión en el negocio.

En resumen la formulación del Estado Financiero de Ingresos y Gastos es atendiendo su objeto y tratando de resolver el problema de comunicación, recomendándose la forma más sencilla posible utilizando terminología accesible a todas las personas, observándose la conveniencia de utilizar un estilo descriptivo, dando un aspecto de simplificación en cuanto a la expresión de cantidades sin centavos o bien si se trata de cifras de consideración, reduciéndolas a millares o millones de pesos.

#### 2.4. Tipos de Estados Financieros.

Los Estados contables pueden clasificarse según su importancia en:

- I) Principales
- II) Accesorios y Secundarios

y atendiendo al tiempo en:

- I) Estados a una fecha determinada
- II) Estados que se refieren a un período (por lo general de un año)

Los Principales contienen los aspectos fundamentales del negocio resumidos en el Estado de Situación Financiera y el Estado de In-

gresos y Gastos y movimientos en el capital contable.

Los Accesorios y Secundarios representan información complementaria para efectos de un mayor detalle encontrándose compuesta por inventarios, estados de producción y otros estados comparativos especiales.

### 3.4.1. Estado de Situación Financiera.

El Balance de situación es un documento que sirve para mostrar la situación financiera de la empresa, y contiene una recopilación del activo, del pasivo y del neto de la misma. Se dispone y clasifica de modo sistemático para presentar dicha situación en un momento dado (fecha de cierre del ejercicio). Revela el estado del negocio en un determinado instante, pero no da a conocer los cambios ocurridos entre dos balances consecutivos." (23).

Hemos escogido esta definición para este apartado considerando que es la indicada para desarrollar el tipo de estructura tradicional que utilizan las empresas industriales que consiste en colocar al lado izquierdo una relación de las cuentas del activo y del otro lado un detalle del pasivo, las reservas, capital y superávit.

Consideramos correcto el razonamiento que afirma que el Estado de Situación Financiera es un informe sobre el estado de inversiones de un negocio, presentando una posición estática en una fecha determina-

---

(23) SPRIEGEL, WILLIAM R. Fundamentos de Organización de Empresas. Editorial Labor, S. A. Barcelona 1952. p. 214.

da.

### 3.4.2. Estado de Ingresos y Gastos.

A diferencia del Estado de Situación Financiera el Estado de Ingresos y Gastos es un informe del desarrollo del negocio reflejado sobre un período contable por lo que se le considera un estado dinámico.

La agrupación de las cuentas de resultados es necesario para un análisis que permita circunscribir la serie de factores que concurren a reflejar en este estado la acción dinámica a que hacemos mención.

Una primera agrupación es el separar debidamente las cuentas de resultados del costo de producción y distinguir los conceptos que integren los costos fijos de los costos variables. La agrupación adecuada de los gastos de venta y administración reflejarán la acción de los directivos para hacer posible la reducción de gastos o bien su regulación.

Las formas del Estado de Ingresos y Gastos más utilizadas para llegar a la utilidad neta es a través de sub-totales que detallan los ingresos de todas las fuentes y por varios pasos restar el total de deducciones hasta llegar al resultado final que es la determinación de la utilidad neta.

### 3.5. Necesidad y Objeto del análisis e interpretación de los Estados Financieros.

La complejidad de las operaciones de una empresa comercial o industrial de la actualidad hace imposible a los propios ejecutivos man-



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

CIUDAD UNIVERSITARIA DE NUEVO LEON

MONTERREY, N. L., MEX.

Oficio Núm. ....

Exp. .... R.T.- 01

- |      |                                |                |
|------|--------------------------------|----------------|
| C.P. | Enrique Leoncio Guerra         | Presidente.    |
| C.P. | José Renato Hernández González | Primer Vocal.  |
| C.P. | Juan Isidro Sánchez            | Segundo Vocal. |
| LIC. | Rafael González Cadena         | Tercer Vocal.  |
| C.P. | Jamie Garza Treviño            | Secretario.    |
| C.P. | Enrique F. González Saldivar   | Suplente.      |
| LIC. | Camelario A. de León Nicos     | Suplente.      |

Cumplidos todos los requisitos previos, el señor [redacted], ha solicitado a esta Facultad su examen profesional en opción al título de Contador Público y Auditor.

Al efecto, ha presentado la Tesis denominada: "TUBIO PRIVIO PARA LA PLANTACION DE LA AUDITORIA DE LOS NEGOCIOS" de la cual estamos remitiendo a usted un ejemplar a fin de que se sirva examinarlo y en el momento en que tenga concluido el estudio del mismo, en un plazo que no excederá de un mes a partir de la fecha del presente oficio, se sirva avisar a esta Secretaría, a fin de que de acuerdo con el Presidente del Jurado, se convoque a la Junta de discusión respectiva.

Una vez aprobada la Tesis a que se hace referencia, esta Secretaría tomará a su cargo el desahogo de los trámites inmediatos y previo acuerdo nuevamente con el Presidente del Jurado, se fijará la fecha de examen correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



"ALERE FLAMMAM VERITATIS"  
Monterrey, N. L.  
FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION.  
EL SECRETARIO.

FACULTAD DE  
COMERCIO Y  
ADMINISTRACION

*[Signature]*  
Contador Público.  
José L. Hinojosa Navarro.

tengan una vigilancia directa y constante sobre las operaciones, haciendo uso cada vez mas de los controles o resúmenes contables; de ahí la importancia del estudio de los estados financieros que nos proponemos realizar.

### 3.5.1. Objetivo del Análisis

El objeto de la formulación de los Estados Financieros, es el de suministrar información acerca de la situación y desarrollo financiero de un negocio o personas, que en su mayoría desconocen los tecnicismos contables utilizados en su presentación por el contador público, siendo insuficiente las cifras ordenadas en los estados financieros, lo que motiva la necesidad de un análisis de los mismos que permita considerar la significación e importancia de las cifras.

Un análisis adecuado de los Estados Financieros proporciona una valiosa ayuda para conocer la situación financiera y operaciones de - una empresa ayudando a regular la política directiva a los administrado--res, satisfacer los requisitos exigidos por las instituciones de crédito, - cuando se tiene proyectado obtener financiamiento, dando confianza y garantía de la estabilidad de la empresa y por último asegurar la percepción segura de dividendos a los inversionistas.

Al estudiar los Estados Financieros se expuso que el Estado de Situación Financiera es considerado como un estado estático en una - fecha dada, permitiendo a través de su análisis en consecuencia:

- a) Evaluar la capacidad de la empresa para pagar sus obliga

ciones.

- b) Obtener un juicio correcto sobre la probabilidad constante de satisfacer sus obligaciones financieras.

Es por todos reconocido que el análisis no podrá considerarse completo si no se incluye una revisión durante un período de tiempo de los resultados de operación a través del examen del Estado de Ingresos y Gastos.

La síntesis y el análisis constituyen los dos elementos que concurren a la obtención de la información que la administración de un negocio necesita para lograr los objetivos anotados.

A través de la síntesis se obtienen como resultado, la condensación y formulación de los estados financieros que resumen las diversas operaciones realizadas por la empresa.

El análisis constituye el examen de los elementos componentes de los estados financieros, mostrando su significado e importancia de las cifras presentadas. La comparación de varios períodos de tiempo son imprescindibles para una adecuada interpretación de la situación de la empresa.

### 3.5.2. Clases de análisis

Tomando en consideración la posición del analizador de los estados financieros, se puede distinguir dos tipos de análisis:

- 1) Análisis Interno. Que se realiza por un empleado del mismo negocio, teniendo acceso a todas las fuentes de información pertinen-

tes, siendo utilizados los resultados obtenidos para fines de carácter administrativo.

2) **Análisis Externo.** Es el efectuado por personas cuyo interés es asegurar su inversión o crédito otorgado a través de la opinión imparcial de un profesionalista, que cuenta con medios limitados por cuanto que son datos que la empresa le proporciona y ha considerado conveniente hacerlos de su conocimiento, o bien a través de indagaciones e investigaciones que realice.

### 3.5.3. Importancia del análisis.

Podemos considerar que el objetivo que persigue el accionista a través del análisis de los estados financieros es, el de obtener elementos de juicio que determinen si las utilidades del negocio son suficientes o insuficientes.

"El Análisis de los Estados Financieros, es un estudio de las relaciones que existen entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio, y de las tendencias de esos elementos, mostradas en una serie de estados financieros correspondientes a varios períodos sucesivos". (24).

A través de la definición anotada se concluye que en el análisis debe existir relación de dependencia entre los hechos que se comparan.

---

(24) MACIAS PINEDA, ROBERTO C.P. El análisis de los Estados Financieros y las deficiencias en las empresas. Editorial Cultura. Segunda edición 1961. México, D. F., p. 17.

pues el establecer variaciones sin existir dicha correlación no permite una precisión de la causa y el efecto reflejado en las cifras de los estados financieros.

La necesidad de juntar muchos datos para formar un cuadro general que en forma compacta exponga el estado de organización de la empresa implica no sólo leer los estados sino poner entre líneas otros datos no registrados.

Lo anterior parece ser contradictorio pero la idea que se trata de exponer es el hacer ver que no es posible presentar en forma conveniente en un estado único un gran número de detalles, si se desea que este tenga una verdadera utilidad deberá ajustarse en principio a las siguientes características de simplificación.

1. - Ajustar cifras a números redondos
2. - Agrupar conceptos y presentar cifras homogéneas
3. - Hacer uso de los porcentajes.
4. - Utilizar la representación gráfica

Varios tratadistas de la materia coinciden en que una regla principal en el análisis de los estados financieros es el de simplificar cifras, con el objeto de concentrar la atención a la magnitud que permitan un entendimiento claro. (La parte última de este capítulo está dedicada a las limitaciones de los estados condensados).

### 3.6. Intervención del Contador Público en el Análisis.

Hay una clara tendencia general por parte de los contadores -

públicos de acompañar a su informe de auditoría una breve interpretación y comentarios sobre las variaciones de las cifras de los estados financieros que examina. El interés que el accionista despierta la información - brindada se deriva de la necesidad de conocer que sus inversiones están siendo manejadas adecuadamente por directores y funcionarios.

La utilidad del análisis de los estados contables con la intención de una correcta interpretación de los mismos es de considerable importancia por cuanto permite al accionista conocer las conveniencias e inconveniencias de efectuar nuevas inversiones, pulsar la solvencia de la empresa para soportar el obtener o conceder crédito etc.

Una de las más importantes atribuciones del Contador Público es el de preparar los Estados Financieros en tal forma de poder expresar con veracidad las cifras asentadas en la contabilidad y es a través de su informe en donde se refleja la interpretación de los estados financieros, considerando sin embargo que la misma no podrá ser tan completa que la que realice un hombre de negocios experimentado en el crédito comercial y bancario de la empresa; pero reconociéndose una ventaja por parte del Contador Público: El haber resumido toda la información contable y presentar su estudio a través de Estados Financieros con aclaraciones y ampliaciones que ha juzgado pertinente una vez realizada su labor de investigación de acuerdo con normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados.

Esta atribución de interpretación de Estados Financieros como actividad inherente a la auditoría, ha aumentado su responsabilidad ante el

inversionista y acreedor que ve en la opinión del Contador Público su criterio imparcial y personal aunado a su experiencia interpretativa.

Este punto podemos relacionarlo con el desarrollo mismo de la auditoría de estados financieros, por cuanto permite considerar que elementos son importantes para su recolección una actitud mental sobre cada etapa de trabajo que dé como resultado una verdadera interpretación de la situación de la empresa examinada. Por lo que consideramos conveniente enfatizar sobre la oportunidad que brindan las épocas en que el trabajo es menor, para aprovecharse en estudios que permitan anticipar datos para el informe de auditoría y planear adecuadamente y con una base mejor que el simple acoplamiento de revisiones de cuentas que, comúnmente se conocen como auditorías intermedias, en las que por lo general se busca adelantar el trabajo del análisis y examen de las partidas de activo fijo y resultados.

De lo anterior se deduce la necesidad de desarrollar el análisis e interpretación de los estados financieros sobre bases técnicas y obtener un criterio exacto de las condiciones de la empresa, surgiendo a la vez recomendaciones sobre los métodos y procedimientos en uso, cuyo adecuado control brindaría estados financieros confiables y veraces.

### 3.6.1. Propósitos del contador público en el análisis.

Una vez delineados los objetivos del análisis de los estados financieros, los propósitos que persigue el contador público en su interpretación se encuentran relacionados con los siguientes puntos:

1. Descubrir fallas en la situación financiera. - Con el objeto de procurar dar recomendaciones que permitan mayor solidez a la estructura de las inversiones y valores pues constituyen la base de su evolución.

2. Descubrir las causas de las variaciones de los rendimientos. - Este punto está encaminado a determinar una vez conocido la naturaleza y cuantía de las inversiones el rendimiento derivado de tales valores.

3. Descubrir las fallas en la organización del negocio, tratando de determinar las tendencias del negocio o sus probabilidades futuras.

La función que realiza el contador público como analista, es netamente mental, al utilizar como herramienta los métodos de análisis y dando utilidad a la ardua labor del trabajo contable resumido en un análisis e interpretación que permita mirar los acontecimientos pasados, presenciar los hechos presentes y pronosticar los futuros.

### 3.6.2. La información contable como base del análisis.

Es considerablemente importante el clasificar la información obtenida con el objeto de lograr una base sólida sobre la cual iniciar el análisis e interpretación de los estados contables.

Esto es especialmente ventajoso por el considerable flujo de información que las grandes empresas requieren y reciben de los distintos medios y fuentes que ha considerado conveniente vigilar y controlar.

Un poco de reflexión sobre este punto permite evitar una interpretación errónea de los resultados financieros que revelan sus estados - que en la mayoría de los casos encierran factores que no se revelan directamente a través de las cuentas.

Considerando que una de las fases más importantes de la interpretación en la habilidad para valorar y apreciar todas las partidas componentes de un estado financiero, es por lo tanto conveniente que los informes observen ciertas características y requisitos definidos a saber:

1. Presentación de informes a las personas adecuadas.
2. Frecuencia y período que deberán abarcar.
3. Estilo, forma y contenido de los informes rendidos.

El primer requisito tiene por objeto el determinar el grado de detalle en que deberá presentarse la información así podría distinguirse: - Informes detallados e informes condensados y comparativos.

Atendiendo a quién va dirigida la información variará su amplitud y objeto según sea a los jefes de los departamentos o a la administración general.

Respecto a la frecuencia de la información variará de acuerdo a las necesidades específicas de cada empresa teniendo en cuenta que una información regular y constante permite un mejor control.

La mayoría de los tratadistas coinciden en que todo informe - deberá ser breve, sencillo y comparable. Los términos mencionados se explican por sí solos. La brevedad es factor importante por cuanto ahorra tiempo su lectura. La sencillez ayuda a comprender la exposición y la --

comparación es esencial para ahorrar la exposición innecesaria de cifras y utilizar porcentajes y gráficas.

### 3.7. Métodos de Análisis.

A través del desarrollo del presente capítulo se ha tratado de exponer el objeto del análisis e interpretación de los estados financieros. En esta parte trataremos de enumerar y analizar a cierto grado los métodos que comúnmente se utilizan.

Podemos anunciar los principales métodos en los siguientes grupos:

#### 1.- Métodos Verticales

- a) Método de porcentajes integrales o comunes
- b) Método de relaciones

#### 2.- Métodos Horizontales

- a) Método de las variaciones o de aumentos y disminuciones
- b) Método de porcentajes horizontales
- c) Método de porcentajes de variación

#### 3.- Método Histórico

- a) Serie de cifras en orden cronológico
- b) Serie de variaciones
- c) Serie de índices
- d) Historiograma

#### 4.- Métodos Estándares

- a) Estándares internos

## b) Estándares externos

Cabe aclarar que la anterior clasificación nos pareció la más completa en cuanto a métodos utilizados comunmente considerándolos en forma enumerativa con el objeto de circunscribir su estudio.

### 3.7.1. Métodos Verticales.

Estos métodos consisten en comparar dos conceptos de un estado financiero a una misma fecha o período.

El porcentaje integral puede ser aplicado a cualquier estado financiero basta con que tenga una suma, siendo la base el 100 y reflejar el valor relativo de los diversos renglones del mismo. Una modalidad conocida como el método de pastel consiste en representar los elementos del estado financiero en una circunferencia.

El método de relaciones consiste en relacionar dos conceptos o grupo de partidas entre sí con el objeto de establecer las relaciones por medio del resultado de diversos cálculos matemáticos.

### 3.7.2. Métodos Horizontales.

Los métodos horizontales consisten en comparar dos conceptos de la misma naturaleza en dos fechas distintas.

El método de variaciones refleja el aumento o disminución de una misma partida, siendo una simple razón aritmética en donde el término base es el más antiguo.

El método de porcentos horizontales consiste en asignar como base el 100 al año normal y la comparación con otros ejercicios refle-

je la tendencia de cada rubro.

Por último el Porciento de variación, la base de comparación es el valor más antiguo tratándose de determinar el aumento o disminución en porciento de un concepto determinado en dos fechas distintas.

### 3.7.3. Método Histórico.

La comparación de un mínimo de tres series de valores de un mismo concepto a fechas o períodos distintos constituyen este método.

El método más sencillo es la serie de cifras en orden cronológico que consiste en la agrupación de tres o más valores a distintas fechas dispuestas en tal forma que permita observar la tendencia del renglón examinado.

El método serie de variaciones derivado del anunciado en el párrafo precedente consiste en elegir la base adecuada para obtener resultados razonables en cuanto a la variación que se refleja en las comparaciones.

La serie de índices es aquel método en donde la base de comparación es el valor más antiguo de la serie asignándosele un valor relativo a cada valor que integra la serie y representar la relación de comparación en una serie de porcentajes horizontales sucesivos.

El Historigrama es la representación gráfica de una serie de valores pudiendo utilizar cantidades absolutas, razones aritméticas y porcentajes integrales.

### 3.7.4. Métodos estándares.

Dentro de este método pueden distinguirse los estándares internos en los que a través de datos acumulados de varios ejercicios se lo'gra obtener medidas de control que regulen ciertos aspectos de la administración y operación financiera de la empresa.

Los estándares externos son aquellos que buscan comparar - a empresas similares para determinar las condiciones con que se espera - obtener a través de estas razones, que permitan comparar la empresa y determinar si se encuentra en igualdad de circunstancias en relación con las demás empresas afines.

Como conclusión final del breve estudio de los métodos de análisis completo es necesario aplicar en forma combinada dichos métodos. En términos generales puede considerarse que en todo método de análisis se busca ordenar situaciones y hechos en tal forma que se logre una interpretación inequívoca y obtener elementos para la planeación de la auditoría de los Estados Financieros.

### 3.8. Factores especiales que hay que tomar en cuenta en la interpretación de un estado financiero.

Una recomendación clásica de los tratadistas y maestros es -- que al estudiar un estado financiero hay que mirar mas allá de los valores registrados y decidir sobre cuál es el valor real implicado.

Los activos que normalmente se describen en un estado de situación financiera más conocido como Balance General y que sirve de base para establecer las razones que a la vez permiten derivar la solvencia de un

negocio no se encuentran con el suficiente detalle al desconocerse por el lector de un estado financiero el verdadero valor de un edificio, un terreno, en el que influyen factores tales como la ubicación, sector comercial, plusvalía del terreno y otras circunstancias particulares: así como tampoco pudiera averiguarse satisfactoriamente la suficiencia de las provisiones para depreciación previstas. Esto sucede en activos fijos tangibles - en el caso de activos fijos intangibles representados por las patentes, los derechos de autor, las marcas de fábrica en las que aún y cuando se separan de los activos fijos tangibles de los intangibles no es posible verificar si dichos valores representan un valor real.

Por lo anterior se hace necesario el que al interpretar un estado financiero se tengan otros elementos de juicio que complementen la información en ellos contenidos para una mejor corrección en la interpretación.

En los Estados Financieros preparados por el Contador Público frecuentemente se incluyen notas que permiten obtener más información - respecto a determinados renglones; así aparecen notas que determinan que los edificios, terrenos y maquinaria garantizan algún crédito bancario concedido a la empresa o bien, que las mercancías que se muestran como inventarios garantizan algún préstamo refaccionario etc.

La omisión de deudas por algún descuido en la preparación y presentación de un estado financiero de lugar a reflejar una situación financiera falsa. Dentro de tales descuidos pueden encontrarse:

1. - No incluir notas que determinen que las existencias están

dadas en garantía.

2. - No presentar los documentos descontados en las instituciones financieras y de crédito.

3. - No presentar gastos que representen adeudos por pagar - por ejemplo sueldos, intereses, impuestos etc.

### 3.9. Limitaciones de los Estados Condensados.

Ultimamente existe la tendencia a presentar en forma sintética los estados financieros influenciados por la técnica americana que considera que un estado financiero que reúna una considerable masa de detalle no permite al ejecutivo absorberlos con facilidad, adoptándose la preparación de estados suplementarios.

Los Estados Condensados de situación financiera e Ingresos y gastos hacen resaltar puntos importantes determinándose en esa forma la tendencia de los asuntos y a través de los estados suplementarios proceder al análisis de detalle.

Consideramos que habrá estados financieros de empresas que debido a su tamaño y características no requiera de tales estados suplementarios que expliquen los estados financieros principales.

En una empresa de tipo medio la primera fase de la interpretación sería exponer la relación entre el activo y el pasivo, necesitándose los importes del activo circulante y el pasivo circulante para obtener la relación del capital de trabajo. Esto es el primer punto es la relación de las diferentes partidas del estado financiero que se analiza de lo que se deri-

va que si es adecuado el condensar datos de los estados financieros para obtener factores importantes de relación rápidamente.

En seguida la atención se enfocará hacia las diversas partidas que integran cada clasificación o grupo, así se examinará la naturaleza de los adeudos que se presentan como cuentas por cobrar si son como consecuencia de las ventas realizadas o por algún otro concepto si se tiene la probabilidad de cobrarse fácilmente, determinar la posible pérdida por cuentas incobrables estudiando lo adecuado de su provisión, las fechas de vencimiento de los efectos a cobrar etc.

En lo que respecta a inventarios pudiera recabarse datos que nos informen sobre los importantes de los artículos terminados, en proceso y la existencia en materia prima y materiales; la valuación de tales bienes, la naturaleza para determinar posibles pérdidas por material obsoleto o mermas. Al mismo tiempo pudiera indicarse que valor de las existencias presentadas aún se adeudan a los proveedores y verificar las otras partidas a pagar su vencimiento, etc.

En esta forma brevemente obtendremos un aspecto práctico del análisis e interpretación de un estado financiero de una empresa de término medio y, que para complementar tal análisis se examine de manera análoga los diversos renglones del estado de ingresos y gastos correlativo.

Como se indicó al tratar sobre la necesidad y objeto de los estados financieros el empleo universal de estados de índole estadística se debe a la necesidad de proporcionar un medio de comprobar los resultantes

anteriores, dando lugar a tener dos elementos importantes para una adecuada interpretación de los estados financieros:

- a) Un conocimiento profundo de los principios que rigen la presentación de datos en forma estadística.
- b) Ampliar conocimientos de la práctica mercantil y condiciones del mercado en relación con el estado en particular de la empresa que se estudia.

Tales elementos en la mayoría de los casos no se poseen -- completamente auxiliándose en estos casos de notas explicativas que ayu-- den a su interpretación.

La forma como el Contador Público contribuye para la adecuada interpretación de un estado financiero es el prepararlos en forma comparativa teniendo cuidado de que los datos comparados tengan algo de común, pues un error de esta índole implicaría la interpretación de una si-- tuación inexistente en la realidad.

El material deberá disponerse en orden lógico debiendo tener cuidado de que un estado no resulte voluminoso pues ocasionará confusión o demasiado breve que resulte incompleto.

Una forma generalmente usada es el disponer los datos en -- forma tabular exponiéndose en forma atractiva es decir el título deberá explicar el contenido del estado en forma adecuada y concisa, el uso ade-- cuado de porcentajes y razones las que se refieren a:

- 1) Comparación de una partida o concepto en diferente pe-- ríodos o tiempo, años, meses, etc.

- 2) Comparación de una partida o concepto en relación con otra de la cual puede formar parte.
- 3) Comparación de una partida o concepto en relación con otra que se supone influye sobre ella.

Todas las anteriores comparaciones tendrán como resultado el aumento o disminución en uno o varios de los elementos presentados que darán un juicio de magnitud de las causas y efectos de los datos presentados.

Los métodos de comparación más comunes para efectos de la planeación de la auditoría de estados financieros es el de comparar una partida o concepto en diferentes períodos debiendo tenerse en cuenta la igualdad de condiciones de los períodos en comparación para obtener una interpretación real del aumento o de las disminuciones reflejadas en los estados financieros estudiados, y poder así dar especial atención a --- cambios excepcionales en la situación financiera de la empresa.

Los estados que se comparen deberán ir acompañados de los detalles necesarios para una explicación completa de las variaciones en cifras de un año al otro; así un estudio comparativo condensado de ingresos y gastos deberá incluir otros estados que muestren los detalles del costo de las ventas y de los gastos de venta y administración.

Otros tipos de comparación podrían ser:

- a) Comparación de los resultados de dos o más departamentos.

- b) Compración de grupos de datos relativos (ejemplo: activo circulante con el pasivo circulante, las ventas con los pedidos).
- c) Comparación de datos con estadísticas estándares establecidos (comparación con estados financieros de otras compañías similares).

Los datos de las ventas con un factor importantísimo en los negocios pudiendo establecerse comparaciones con ventas de tantos períodos de tiempo como permitan los registros, tomando en cuenta las variaciones de la estación o temporada exponiendo tanto cantidades como valores y considerando si hubo aumentos en los precios unitarios de las ventas.

Así mismo pueden prepararse estados comparativos del costo de producción que comprenda los elementos que lo componen: mano de obra, materiales y gastos de fabricación proporcionando tales estudios conocimientos esenciales que le permitan guiar adecuadamente las operaciones de auditoría a realizar.

### 3.10. La formulación de los Estados Financieros y la planeación de la auditoría.

Para una Auditoría de Estados Financieros es imprescindible el examen detenido del Estado de Situación Financiera a la fecha del cierre del ejercicio fiscal; y un Estado de Ingresos y Gastos por el período contable respectivo.

Como quedó asentado en el desarrollo del capítulo los Estados Financieros representan el producto final de la contabilidad al resumirse los hechos registrados en los libros y a la vez el punto de partida para el auditor para obtener de ellos.

- 1) Un juicio que le permita externar su opinión sobre la veracidad de las cifras en ellos contenidas.
- 2) Proporcionar a los directivos una ayuda en la resolución de sus problemas al disponer de información fehaciente y correcta.

El Auditor está en posibilidad de sugerir el utilizar métodos que aumenten la eficiencia y reduzcan el desperdicio en los diversos factores que concurren al interpretar las cifras de los Estados Financieros, como capacidad de la administración; localización de la empresa; fuentes de abastecimientos; condiciones del mercado; comunicaciones; problemas técnicos industriales y fiscales, etc.

La fecha de formulación de los Estados Financieros reflejan durante un ciclo completo de operaciones:

- 1) La gestión administrativa
- 2) La posición de máxima liquidez al final del período
- 3) Mejor corrección y detalle de los Estados Financieros en aquellas épocas en que por ejemplo la inversión en inventarios saldos a cargo de clientes y obligaciones de pasivo están al mínimo.

- 4) Brinda la posibilidad de efectuar comparaciones con negocios de la misma actividad económica.
- 5) Finiquita sus obligaciones con el fisco con oportunidad, brindándole ingresos en épocas por lo general de baja remuneración de impuestos.

Las consideraciones anteriores demuestran la conveniencia de que toda empresa escoja la fecha más adecuada para el cierre de sus operaciones mercantiles.

Una gran mayoría de empresas comerciales e industriales van observando dicha conveniencia al considerar el "Año Natural" como la fecha de cierre mejor de acuerdo con las actividades del negocio, en substitución al utilizado tradicionalmente, es decir, el "año calendario"

El conocimiento por parte del auditor de la fecha de formulación, estructura, naturaleza y limitaciones de los Estados Financieros son el punto de partida para el examen detallado por parte del Contador Público que se compromete a expresar su opinión sobre los mismos.

El desarrollo de este capítulo se enfocó sobre los Estados Financieros Tradicionales: Estado de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos, sin prolongar nuestro estudio a otros estados financieros que normalmente se preparan para complementar los datos por los estados financieros principales, que indudablemente permiten visualizar con mayor propiedad las características y detalles particulares de la empresa examinada.

La proyección que sobre la Auditoría en cuanto a planeación --

del trabajo reflejan el estudio de los elementos que concurren en la preparación, presentación y análisis de los Estados Financieros la considero importante pues conociendo dichos elementos nos encontramos en la posibilidad de mejorar procedimientos en el examen de los mismos.

Respecto a los encabezados, presentación o estructura y características del Estado de Situación Financiera, representan elementos cuya importancia se fijará en el propósito y necesidades para los que se formule.

El Contador Público al formular Estados Financieros deberá seleccionar información que apoyada en un conocimiento claro de los factores significativos contengan:

- 1.- Fecha lo más cercana posible a los hechos
- 2.- Período
- 3.- Comparaciones
- 4.- Exactitud
- 5.- Veracidad

Así mismo deberá tener presente el propósito de la información por él preparada pues aún y cuando en la mayoría de los casos es utilizada para propósitos generales, habrá ocasiones en que se precise dar presentación especial a determinado Estado Financiero (Estados de Ingresos y Gastos con un solo saldo o con saldos múltiples; inclusivos -Teoría del Superávit limpio- o -bien de capacidad ganancial de operación, etc.

## CAPITULO IV

### INSTRUMENTOS DE ESTUDIO PARA LA PLANEACION DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

	Página
<b>4.1 ANTECEDENTES</b>	
4.1.1 Importancia del estudio del negocio y naturaleza de sus operaciones.	76
4.1.2 Planeación y Dirección del Trabajo.	78
4.1.3 Bases para la Planeación.	79
4.1.4 Recomendaciones para encausar las revisiones.	83
<b>4.2 GENERALIDADES SOBRE LOS PAPELES DE TRABAJO</b>	
4.2.1 Significado de los papeles de trabajo.	85
4.2.2 Clasificación de los papeles de trabajo.	86
<b>4.3 ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO</b>	
4.3.1 Concepto de Control Interno	87
4.3.2 Bases y elementos que lo constituyen	94
4.3.3 Métodos para el registro del estudio y evaluación del Control Interno.	103
4.3.4 Puntos básicos de un cuestionario de Control Interno.	104
4.3.5 Revisión del sistema de control interno y de los métodos contables.	107
<b>4.4. PROGRAMA DE TRABAJO</b>	
4.4.1 Programa de trabajo en sentido estricto.	109
4.4.2 Planeación del trabajo.	111
4.4.3 Planeación del Personal necesario.	111

## C A P I T U L O   I V

### INSTRUMENTOS DE ESTUDIO PARA LA PLANEACION DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

#### 4.1.- ANTECEDENTES.-

##### 4.1.1.- Importancia del estudio del negocio y naturaleza de sus operaciones.

Una auditoría que se realice como una inteligente investigación está en posibilidad de presentar sugerencias sobre mejoras en los procedimientos y métodos contables, en el sistema de control interno, en la eliminación de trabajo innecesario, en la formulación de presupuestos y -- posiblemente en la determinación de los costos de elaboración. Por otra parte se da una valiosa ayuda al cliente mediante un informe de observaciones y sugerencias constructivas que un simple informe de trabajo realizado.

La preparación de informes especializados en el análisis de problemas fundamentales de la dirección de una empresa constituyen un esfuerzo por revestir a la labor del contador público de mayor valía. El Instituto Americano de Contadores Públicos en el año de 1955 reconoció claramente la capacidad del contador público de prestar servicios de consultoría en la administración de empresas.

"La preparación de estados financieros, que no se circunscribe al balance general y estado de pérdidas y ganancias. Son también -

estados financieros que puede preparar el contador público para ilustrar el criterio de los directores de negocios, los estados analíticos de costos, -- los presupuestos, los estados especiales de reorganización de empresas, - estados consolidados, estados pro-forma, estados de situación o de realización y liquidación y también, claro, declaraciones de impuestos.

La Auditoría de estados financieros, que se apoya en ese as-- pecto preeminente de la administración que se llama control interno. De - esta manera, el contador público está capacitado para realizar investiga-- ciones sobre la organización, implantación de sistemas administrativos -- generales o procedimientos contables particulares, incluyendo métodos -- mecánicos y expresión de opiniones sobre equipos de oficina; investiga--- ciones sobre fraudes o sobre aspectos concretos del control interno para -- perfeccionar sus objetivos de información, protección y eficiencia e inclusive para encargarse de estudios de la productividad en la operación, en - su aspecto de tiempos y movimientos, desperdicio de materia prima o -- tiempo ocioso de la mano de obra.

También la interpretación de estados financieros permite al - contador público prestar servicios de mucha utilidad para los negocios, -- tales como su intervención en la formulación de los programas financie-- ros, en la elección de métodos de producción o canales de distribución, - en la forma de remuneración e incentivos para el personal o en la investi- gación de mercados." (25)

---

(25) MORA MONTES, RICARDO., C.P., "Servicios de Administración por parte del Contador Público" Revista Escuela de Contabilidad - Economía y Administración, I.T.E.S.M. No. 42, Abril 1959, pp 155.

De todo lo anterior se deduce que los Estados financieros no -- pueden auditarse satisfactoriamente sin tener un conocimiento general del -- negocio y de sus operaciones, estudiando sistemáticamente los anteceden-- tes del negocio, de su organización y personal, de sus objetivos, propieda-- des, productos, políticas de ventas, de sus métodos de producción y distri-- bución, de sus procedimientos presupuestales y de su política financiera.

El desenvolvimiento de los conceptos de Auditoría han ido mo-- dificando el término "Auditoría de Balance" por "Auditoría de Estados Fi-- nancieros". Esto es, que la idea que en un principio se tenía de que lo -- importante era examinar el balance general ha sido siendo substituída por -- el estudio de las operaciones de la empresa y de sus cuentas de resultados conjuntamente con el balance general.

Por lo ya expuesto es importante tener presente que lo esen--- cial es auditar el negocio y no simplemente sus cuentas.

Al referirnos a las normas relativas al trabajo en sí, expone-- mos en tres puntos principales los requisitos que debe observar el Auditor al desarrollar su trabajo, siendo dicho orden el que tendremos en cuenta -- para desarrollar nuestro estudio.

#### 4.1.2 Planeación y Dirección del Trabajo.

En primer lugar la designación oportuna del Auditor por parte del cliente representará la oportunidad y forma de realizar las condiciones del contrato de servicios profesionales el cual en síntesis deberán desta-- carse los siguientes aspectos:

- a) El alcance de los trabajos a realizar;
- b) Período de tiempo que abarcarán;
- c) El Objeto por el cual se realiza la Auditoría;
- d) Honorarios;
- e) Otras circunstancias tales como: Personal que actuará en los trabajos directamente o estudio de las tareas en que colaborará el personal del cliente etc.

" La planeación del trabajo de auditoría consiste en la previsión de los procedimientos de auditoría que se van a emplear de la extensión que se les va a dar y de la oportunidad en que se va a aplicar, así como el de los papeles en que van a registrarse sus resultados y del personal que va a asignarse a la realización del trabajo." (26)

#### 4.1.3 Bases para la Planeación.

Enseguida se exponen concretamente los antecedentes específicos que permiten planear adecuadamente un trabajo de Auditoría.

- A.- El Objetivo, condiciones y limitaciones, del trabajo concreto que se va a realizar. (Que deberá estar contenido en el contrato de servicios profesionales)
- B.- Los Objetivos particulares de cada fase del trabajo de Auditoría. Aquí cabe mencionar que el Programa de ve

---

(26) INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS. Boletín No.4 "Planeación de la Auditoría" Enero 1957. p.12.

rificación deberá estar encaminado a evitar el desperdicio de tiempo con la simple recolección de datos, aprovechando todas las posibilidades. Esto es, tener en mente el material que se hará necesario para la elaboración del Informe de Auditoría.

Considerando además que los Estados Financieros deberán ser elaborados no con el objeto de exhibir simples cifras sino que deberán tener una significación precisa.

A este respecto el señor Ricardo Mora Montes nos recomienda:

"La incorporación a la Auditoría de procedimientos analíticos y comparativos tales, (subrayado por nosotros) que, sin desvirtuar un ápice su función de revisión, contribuyan a la vez al propósito más profundo de la investigación todo ello, con solo la mira de que el informe del contador público sea más útil no solo al comentar los hechos, sino también al proporcionar mayores y mejores bases para la evaluación de esos hechos.

Porque, de realizarse esta incorporación, ello sería un paso más en el recorrido de nuestro camino que, después de todo, está y debe estar construido sobre la base de la creación del desarrollo y la adopción en nuestra profesión de todo aquello que nos ayude a servir mejor a la sociedad". (27)

---

(27) MORA MONTES, RICARDO. C.P. "La Interpretación de Estados Financieros debe formar parte integrante en los Procedimientos de Auditoría." Memoria Segunda Conferencia Interamericana de Contabilidad. México 1951. p. 509.

**C.-** Las características particulares de la empresa cuyos Estados Financieros se examinan, incluyendo en este concepto:

1) Las características operativas. Divididas en operaciones normales que constituyen el objeto de la propia empresa, y operaciones marginales o extraordinarias.

Dentro del primer grupo se encuentran las operaciones productivas o de ejecución del servicio; las operaciones comerciales actuación en los mercados, por ejemplo las formas de venta: directa, por agentes, -- por distribuidores; las operaciones financieras relativas al otorgamiento y concesión de créditos activos y a la obtención de créditos pasivos.

En el segundo grupo quedan consideradas por ejemplo el arrendamiento de parte de su edificio; venta de parte su activo fijo, etc.

2) Las características jurídicas. Esto es conociendo la forma de organización jurídica:

b) Empresa Individual.- B) Asociación Civil.- (c) Sociedad Mercantil.

Queda incluido dentro de este grupo el conocimiento del régimen de sus propiedades y otras condiciones de Orden Contractual. Esto es características de la titulación de las propiedades, facultades y atribuciones de los administradores, poderes de la administración para la gerencia, etc.

### 3) El Sistema de Control interno existente. --

Un paso esencial para la planeación es el estudio y evaluación cuidadoso del control interno, conociendo métodos, procedimientos, funciones y limitaciones de cada uno de los departamentos de la empresa.

La obtención de los datos necesarios para la planeación de un trabajo de auditoría se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) Entrevistas previas con el cliente.
- b) Inspección de las instalaciones y observación de las operaciones.
- c) Investigación o indagación con Directores y Funcionarios.
- d) Inspección de documentos.
- e) Examen y análisis de Estados Financieros.
- f) Auditorías anteriores.
- g) Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno.

Respecto a los Programas de trabajo, de designación del personal para la ejecución del plan de auditoría y de las instrucciones contenidas en el mismo, es importante enfatizar a quienes vayan a realizar materialmente el trabajo de que se espere un trabajo inteligente y no una labor mecánica. Es más importante no tanto el "como" sino el "porqué" de las pruebas, cotejos o revisiones que se le encarguen, debiendo tener un concepto claro de la relación que guarda el trabajo que está ejecutando con los objetivos de la auditoría en conjunto.

Debe fomentarse en los ayudantes el sentido de proporción. -

La medida de la competencia de un auditor experimentado, radica más que en saber lo que debe hacer, en reconocer lo que no debe hacer.

La posibilidad de variar las pruebas selectivas de año en año - en el caso de auditorías permanentes, no está en contraposición con el concepto general de que los Procedimientos de Auditoría son en gran parte una serie de pruebas selectivas, la extensión de las cuales está en razón inversa al grado de perfeccionamiento del sistema de control interno de la empresa cuyos Estados Financieros se examinan.

#### 4.1.4 Recomendaciones para encausar las revisiones.

Antes de empezar la Auditoría:

- a) Revisión de los papeles de trabajo e informe de la última Auditoría a la empresa, con el objeto de visualizar las dificultades encontradas y buscar los medios para vencerlas, verificar que las recomendaciones o sugerencias a las anomalías observadas hayan sido corregidas.
- b) Examen de reglamentos, manuales de operación e instrucciones relativas al aspecto contable y comprobación interna con el objeto de tener una información completa de cada una de las funciones que se van a revisar.
- c) Mantenerse informado sobre teoría y prácticas modernas sobre Auditoría y asuntos relativos.

**En el transcurso de la revisión:**

- a) Al iniciar la Auditoría se harán los contactos necesarios con el personal de la empresa por auditar, con el objeto de crear buena voluntad y obtener su colaboración oportuna en la información, documentación y registros.
- b) Utilizar los Programas de Auditoría preparados con anticipación, proveer su utilidad práctica de acuerdo con la naturaleza y circunstancias de la empresa auditada. El Programa servirá en todo caso de recordatorio o guía con el propósito de no omitir pasos importantes e ir controlando el tiempo dedicado a cada función. Las cuentas por revisar, los registros y documentación que se reciba, deberán devolverse intactos y en el mismo orden en que se recibieron, evitando en lo posible argumentaciones y controversias con los empleados.
- c) Las preguntas deberán ser claras y precisas, para la pronta comprensión y recepción de la información solicitada.
- d) Las deficiencias importantes a medida que se vayan descubriendo se harán saber a los jefes de los departamentos.
- e) Vigilar el tiempo empleado en cada función, atendiendo lo importante de lo secundario.
- f) Desarrollar la habilidad necesaria para valorar y considerar los asuntos que llaman nuestra atención desde el punto de vista de la gerencia.

### Después de la revisión:

Al dar por terminada la revisión se comentarán las deficiencias importantes encontradas con los jefes de los departamentos tratando de fundamentar motivos en el caso de que existan anomalías, y asegurándonos que se tomen las medidas necesarias para su solución.

Un último punto sería el comentar los términos del informe final con el funcionario correspondiente.

### 4.2.- GENERALIDADES SOBRE LOS PAPELES DE TRABAJO.

#### 4.2.1.- Significado de los papeles de trabajo.

La elaboración de los papeles de trabajo es una de las fases más importantes de la auditoría. "

"Se llaman Papeles de Trabajo al conjunto de cédulas y documentos en que el auditor registró los datos e informaciones obtenidas en su examen, los resultados de las pruebas realizadas y en caso necesario, la descripción de las mismas pruebas. Estos papeles de trabajo son propiedad individual y estricta del propio auditor y solamente quedan sujetos a las restricciones que en su caso, la utilización de la información en ellos contenida establece el deber genérico del secreto profesional." (28)

Los papeles de trabajo deberán estar sistemáticamente ordenado

---

(28) SANCHEZ RUIZ SALOMON. "Alcance y significado de los papeles de trabajo en la auditoría de estados financieros" Tesis U.N.A.M. México. 1965. p.9

dos, mostrando el objetivo de la auditoría, su fecha y la fuente de información, teniendo siempre en cuenta que lo importante es la calidad y no la cantidad de los datos recopilados.

Las cédulas (cuyo significado es la de pedazo de papel o pergamino, documento en el que se hace constar alguna cosa) elaboradas -- por el auditor deberán ser resúmenes interpretativos del significado de las operaciones registradas y no ser simples copias del movimiento en determinadas cuentas. Aquí cabe la frase que dice: "Los papeles de trabajo son medios y los programas métodos, pero el objetivo no es aplicar los métodos usando los medios. El objetivo es alcanzar los fines: AUDITAR"

Una de las principales funciones ya citada al principio es que los papeles de trabajo constituyen la base para la formulación del informe de auditoría, sirviendo a la vez de justificación del por qué de las extensiones de los procedimientos de auditoría ya que en ellos quedan contenidos el trabajo efectuado.

#### 4.2.2. Clasificación de los papeles de trabajo.

En dos grandes grupos se pueden clasificar los papeles de trabajo relativos a una revisión en general:

- A) Papeles de trabajo de carácter permanente.
- B) Papeles de trabajo relativos a la revisión propiamente dicha.

Los primeros de ellos denominados comúnmente Archivo Permanente constituyen un grupo que contiene datos de información general

en el cual se incluye: historia de la negociación, diagramas de organización, distribución de la planta y oficinas, Escritura constitutiva, estatutos, Procedimientos administrativos y contables, etc. Su importancia se deriva de que no únicamente sirve para el ejercicio que se audita, sino que mediante la revisión periódica sobre los cambios efectuados en la empresa permite tener información rápida sobre su desarrollo financiero y la forma de operación de la misma.

El contenido de los papeles de la revisión propiamente dicha agrupa todos los datos relativos al período que se está revisando, pudiendo clasificarse y ordenarse conforme a un índice permitiendo en esa forma su revisión y consulta posterior.

#### 4.3.- ESTUDIO DE CONTROL INTERNO.

##### 4.3.1 Concepto de Control Interno.-

Al referirnos al concepto Auditoría anotábamos que muchos hombres de negocios desconocían su importancia atribuyéndole el localizar irregularidades y determinar las pérdidas debidas al Control Interno mal concebido.

El comerciante e industrial antiguo atendía personalmente la compra de materiales, su guarda, instalación de su reducida maquinaria, venta y distribución de los artículos; ésto es, el negocio individual antes de la Revolución Industrial reunía en una sola persona las funciones de capitalista, al aportar su propio capital, asalariado al realizar él mismo el trabajo de controlar sus operaciones y distribuir sus productos. Al no te-

ner conocimiento de los principios sobre organización y administración de negocios, los esfuerzos por él realizados no se aprovechaban debidamente.

Con el transcurso del tiempo se dió cuenta que para la obtención de mayor provecho de su negocio, era necesario planear adecuadamente su negocio, evitando el despilfarro y previniendo manipulaciones perjudiciales. Estos antecedentes motivaron el desarrollo de principios que influidos por normas de orden moral y social permitieran la integración de un sistema -- para asegurar la regularidad, rapidez y control en el trámite de las transacciones.

Consideramos que la Contabilidad ha de tener como objetivo -- no el simple registro o historia de las operaciones comerciales, industriales o bancarias, sino brindar información de las cuentas con cifras representativas que pudieran probarse en cada caso.

En un principio la necesidad de llevar el registro de los hechos que le sucedían al comerciante o al industrial obligaron a estructurar reglas hasta cierto punto arbitrarias y, que con la evolución de la contabilidad hasta nuestros días se les ha denominado Principios significado: "Ley o regla general adoptada para servir como guía de una acción; una base establecida de conducta o práctica." (29)

La naturaleza de tales principios determinan un Control que se dirige principalmente al establecimiento de métodos que salvaguarden

---

(29) INSTITUTO AMERICANO DE CONTADORES PUBLICOS. Boletín -- No. 1.- "Terminología Contable" p. 9

los intereses de su empresa desde la compra de activos o materiales de operación hasta su almacenamiento, conservación, uso, transformación y realización. En esta última frase se controlaría la correcta contabilización, sistema de cobro, límite de crédito, etc.

El Control interviene en todas y cada una de las actividades -- del negocio, constituyendo el fundamento de la gerencia al proveer a la administración de informaciones concretas, continuas y oportunas, de tal -- forma de brindar una información efectiva al combinar y clasificar los detalles de las operaciones.

Cabe distinguir aquí que el Control tiene como finalidades principales:

- 1) Coordinar las actividades.
- 2) Evitar pérdidas de tiempo y dinero.
- 3) Asegurar la ejecución correcta de acuerdo con los planes previstos.

Distinguiéndose básicamente dos clases de Control. Aquel - que se encuentra relacionado con el ejercicio de la autoridad sobre las actividades operativas de la empresa llamado Control de Línea, y --- aquel que se encuentra relacionado con la autoridad que se ejercita sobre métodos prescritos en la ejecución del trabajo en todos los departamentos de la empresa, al que se llama Control Funcional. Dicho en breves palabras El Control de Línea está relacionado con el personal y el Control Funcional con los Procedimientos.

Desde el punto de vista de los propósitos que la Administra-

ción persigue en el uso de la información contable podemos agruparlos en dos categorías: 1) Control y 2) Planeación.

La información contable se usa para fines de control en las siguientes formas:

a) Como un medio de Comunicación.- Por cuanto que los datos contables ayudan a informar a la organización de los planes aprobados por la Administración de la empresa.

b) Como un medio de Motivación.- Al requerir del personal organización, capacidad, entrenamiento para ejecutar los trabajos en la forma que la dirección desea, observándose de que es responsabilidad de la Administración vigilar la ejecución de los trabajos y no propiamente intervenir en ellos físicamente.

c) Como medio de Verificación.- Por cuanto pudiera determinarse aunque no en todos los casos el valorizar la eficiencia de los empleados en el desempeño de sus labores.

La Planeación consiste en el procedimiento a través del cual la administración se encuentra ante varias alternativas quedando a su juicio la decisión de escoger aquella que dé mejores resultados.

Este último punto relacionado con la administración de una auditoría significa la determinación del objetivo del servicio a prestarse encaminándose dicha Planeación a precisar los trabajos a desarrollar orientados a la obtención de dicho objetivo.

Los métodos a que nos venimos refiriendo y que se encargan de salvaguardar los intereses de la empresa se le denomina: CONTROL -

**INTERNO** por cuanto que son procedimientos operados por los mismos --- empleados del negocio, teniéndose como principio básico del Control Interno el que las diferentes fases de las transacciones de un negocio al seguirse el procedimiento adecuado se controle en forma automática, esto es --- que el trabajo de un empleado sea complementado por el desarrollo por --- otro y no precisamente revisado.

Respecto a la definición de Control Interno, hemos encontrado que todas ellas coinciden en el fondo, observándose en opinión de varios - autores ciertas características que aparecen en varias de ellas, siendo interesantes las siguientes:

George E. Bennett considera que los sistemas de Control Interno son medidas necesarias para prevenir fraudes.

Víctor H. Stempf considera que el Control Interno se refiere a la distribución de funciones del personal a fin de lograr la coordinación y comprobación de los trabajos efectuados.

Como instrumento principal de la administración de un negocio, lo determina Víctor Z. Brink.

Luis V. Maarará Galán considera que una distribución adecuada de las funciones del personal constituyen los elementos del Control Interno.

Montgomery considera que "El Control Interno implica que - los libros y métodos de contabilidad, así como la organización en general de un negocio, están de tal manera establecidos, que ninguna de las cuentas o procedimientos se encuentran bajo el control independiente y

absoluto de una sola persona; sino por el contrario, el trabajo de un empleado es complementario del hecho por otro y que se hace una Auditoría Continua de los detalles del negocio." (30)

En opinión de Don Joaquín Gómez Morfín "El Control Interno - consiste en un plan coordinado entre la contabilidad las funciones de los -- empleados y los procedimientos establecidos de tal manera que la Administración de un negocio pueda depender de estos elementos para obtener una información segura, proteger adecuadamente los bienes de la empresa, --- así como promover la eficiencia de las operaciones y la adhesión a la política administrativa prescrita." (31)

Por las definiciones anotadas podemos concluir que el Control Interno no se limita únicamente a la prevención de fraudes sino que sus - objetivos son afianzar los procedimientos conectados con el Sistema de -- Contabilidad con el fin de brindar a la Administración información correcta y veraz.

Lo anterior queda confirmado con la definición del Comité de Procedimientos de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos en su Boletín "Internal Control", publicado en 1949: "El Control Interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimien

---

(30) MONTGOMERY, ROBERT H. Auditing Theory and Practice, 5a. -- edición. Nueva York, The Ronald Press Company, 1934. p.

(31) GOMEZ MORFIN, JOAQUIN. El Control Interno en los Negocios. 3a. edición. México. Fondo de Cultura Económica. 1960. p. 17

tos que en forma coordinada se adoptan en un negocio, para la protección de sus activos, la obtención de la información financiera correcta y segura, la promoción de la eficiencia de operación y la adhesión a las políticas -- prescritas por la dirección." (32)

Además, para aclarar la extensión del término que indudable-- mente incluye no solo las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas sino: Control Presupuestal, Costos estándar, Análisis estadísticos, Estudios de Tiempos y Movimientos, etc. el Instituto Mexicano de Contadores Públicos nos expresa: "En su sentido más amplio, Control Interno es el sistema por el cual se da efecto a la administración de una entidad económica. En este sentido, el término "Administración" se em-- plea para designar el conjunto de actividades necesarias para lograr el objetivo de la entidad económica. Abarca por lo tanto, las actividades de - Dirección, Financiamiento, Promoción, Producción, Distribución y consu-- mo de una empresa; sus relaciones públicas y privadas y la vigilancia general sobre su patrimonio y sobre aquellos de quienes depende su conser-- vación y crecimiento." (33)

Es también asimismo posible la implantación de controles y medidas a negocios pequeños sobre:

- 
- (32) COMITE SOBRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA., Internal Control, Instituto Americano de Contadores Públicos. 1949. p. 6.
- (33) COMISION DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA., Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Boletín No.5. "Examen del Control Interno." Febrero 1957. p.2.

- a) Conciliaciones Bancarias, depósitos diarios cotejados con los ingresos obtenidos.
- b) Intervención en Inventarios físicos.
- c) Confirmaciones periódicas de los saldos a cargo de clientes.

**Medidas sobre:**

- a) Aprobación de pagos
- b) Firma de cheques
- c) Fondo fijo de caja chica para desembolsos menores.
- d) Relojes marcadores, máquinas de contabilidad.
- e) Utilización de máquinas de Contabilidad, etc.

**4.3.2. Bases y Elementos que lo constituyen.**

Dentro de la línea que nos hemos trazado, señalaré sucintamente los objetivos de los sistemas contables y de los principios de organización.

La Contabilidad constituye el sistema a través del cual se procura de información adecuada para uso de los directores. Tal información se encuentra integrada por las cuentas, comprobantes, registros y estados financieros y demás informes con cuyo procesamiento eficiente obtendrá -- datos e informes rápidamente sin afectar su exactitud. El sistema deberá estar en tal forma proyectado para anular al mínimo las posibilidades de -- errores, fraudes y malos manejos, protegiendo los bienes de la empresa y asegurando un control adecuado sobre las actividades que se desarrollan.

Podemos agregar en estas notas preliminares que en la programación de una Auditoría de Estados Financieros el objetivo del auditor es determinar los puntos débiles del proceso contable para elegir las técnicas adecuadas que permitan anular tales fallas y obtener los elementos de juicio necesarios para emitir su dictamen.

La intervención del Contador Público al evaluar el Control Interno, se ve reflejada en la posibilidad de ofrecer soluciones para aquellos puntos que consideró débiles y cuya modificación asegurará una mejor exactitud.

En el estudio del Sistema de Contabilidad deberá tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- 1.- El tipo de negocio, su aspecto legal.
- 2.- Su magnitud, financiamiento.
- 3.- La organización administrativa.

La mayoría de los autores coinciden en que los controles se encuentran asociados con la Contabilidad y, efectivamente esto queda demostrado por ejemplo, en que para evitar manipulaciones y fraudes internos se han ido desarrollando métodos que, además de ampliar las formas de protección, aseguren regularidad y rapidez en el trámite de las transacciones.

Erick Kolher en su obra Auditoría Práctica nos expone interesantes reflexiones sobre el tema:

"Un Principio es simplemente una proposición básica que se --  
acepta generalmente y en la cual se pueden basar varias prácticas.

"Una Norma es la adaptación de un principio a una zona limi-  
tada con objeto de obtener el resultado final deseado.

"Una Política, significa por lo general el esfuerzo de la admi-  
nistración de una empresa para dar efecto a cierto principio o norma en un -  
campo específico de actividad.

"La implantación y ejecución de un procedimiento una vez adop-  
tada una política crea un Control Interno" (34)

La declaración del Contador Público de la revisión del Control -  
Interno queda de manifiesto, al expresar que los estados financieros han si-  
do preparados conforme a principios de contabilidad generalmente acepta--  
dos, aplicados sobre bases consistentes en relación con el ejercicio ante--  
rior.

De las conclusiones de la Comisión de Procedimientos de Audi-  
toría se desprende que:

La base en que se apoyan la naturaleza, extensión y oportuni-  
dad de las pruebas sobre los registros de contabilidad y, de los procedi---  
mientos de auditoría aplicables será de acuerdo a las circunstancias y con-  
siderando la naturaleza del negocio.

La evaluación del Control Interno deberá quedar asentado en pa-

---

(34) KOHLER, ERIC L. opus Cit. pp. 137-138.

peles de trabajo para justificar el por qué de la extensión de las pruebas y -- procedimientos aplicados, siendo dicha evaluación la impresión mental y -- personal del Contador Público.

El hecho de emitir un dictamen sin salvedades no implica la --- aprobación tácita del Control Interno operante en el negocio auditado por par\_ te del Contador Público. Habrá casos en que los resultados del examen del - Control Interno le impidan confiar en la propiedad de los métodos y en la co\_ rrección de los registros debiendo en este caso suplir dichas fallas con proce\_ dimientos de auditoría que le permitan comprobar satisfactoriamente las tran\_ sacciones efectuadas; en caso contrario deberá abstenerse de expresar su --- opinión sobre los Estados Financieros examinados.

La responsabilidad del Contador Público respecto a la norma que le obliga a cumplir con el estudio y evaluación adecuado del Sistema de -- Control Interno existente en la empresa cuyos estados financieros examina atañe únicamente al estudio de aquellos controles que están directamente - relacionados con los libros y registros contables y preparación de estados fi\_ nancieros.

Al respecto el Boletín No. 5 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría, nos dice: "Solo es obligatorio el examen de aquella parte del sistema general de Control Interno sobre la que se apoyan los métodos y registros que producen la información financiera que ha de dictaminar." (35)

Los elementos del Control Interno se agrupan en:

- |                      |  |
|----------------------|--|
| <b>ORGANIZACION</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Dirección</li> <li>2.- Coordinación</li> <li>3.- División de labores</li> <li>4.- Asignación de responsabilidades</li> </ul>    |
| <b>PROCEDIMIENTO</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Planeación y sistematización</li> <li>2.- Registros y formas</li> <li>3.- Informes</li> </ul>                                   |
| <b>PERSONAL</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Entrenamiento</li> <li>2.- Eficiencia</li> <li>3.- Moralidad</li> <li>4.- Retribución</li> </ul>                                |
| <b>SUPERVISION</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Directa (Departamento de Auditoría Interna)</li> <li>2.- Indirecta (establecimiento de un buen plan de organización)</li> </ul> |

Las bases del Control Interno quedan de manifiesto en la necesidad de la organización y de los principios que la rigen.

De este modo la Organización constituye el diseño de los planes a realizar mediante la agrupación en unidades administrativas que permitan definir las relaciones de autoridad y responsabilidad entre los jefes y subordinados de los mismos.

Los elementos que integran el Procedimiento observan características que a continuación se comentan.

La Planeación y sistematización representan la determinación de lo que debe hacerse siendo los registros y formas los medios; y, que a través de la aplicación de los métodos derivados de la organización permitan conducir la realización efectiva del trabajo.

Los puntos anotados intervienen a su vez en el diseño de informes periódicos que pueden abarcar los siguientes aspectos:

- 1.- Interpretación de balances o Estados de situación Financiera.
- 2.- Estados que analicen y distribuyan los pasivos por vencimientos.
- 3.- Estados sobre el Capital de Trabajo.
- 4.- Estados sobre los Activos despreciables y amortizables.
- 5.- Estados de Origen y aplicación de recursos.
- 6.- Informes de la Cobranza.
- 7.- Estudios analíticos de los resultados departamentales.
- 8.- Estudios sobre impuestos.
- 9.- Informes sobre costos de la mano de obra.
- 10.- Informes sobre manejo y utilización de materiales.
- 11.- Distribución de los Gastos de fabricación.
- 12.- Informes sobre tiempos y movimientos.
- 13.- Informes sobre costos de investigaciones y experimentación en laboratorios.

- 14.- Informes sobre Compras.
- 15.- Informes sobre descuentos y devoluciones.
- 16.- Estadísticas de ventas por artículos, zonas y territorios.
- 17.- Estudios sobre investigación de mercados.
- 18.- Estudios sobre posibles soluciones sobre problemas del costo de empaque, embarque y tráfico.
- 19.- Costos de Publicidad.
- 20.- Relaciones públicas y Relaciones Industriales, etc.

**Personal:** Toca a la dirección de la empresa el dejar bien definidos los objetivos del negocio y proveerse del personal adecuado y capacitado que le permita poner en práctica los principios de organización de que se habló anteriormente. Pudiendo considerarse sin embargo, que la -- implantación de procedimientos y mecanismos institucionales no permiten la realización efectiva del trabajo sino que se requiere la intervención del -- elemento humano: el personal que al participar con su esfuerzo constituya el medio más viable para llevar a efecto las metas definidas.

La colaboración que la empresa recibe del Contador Público que revisa el Control Interno se puede ver reflejado en recomendaciones que con-- sidero quedan dentro del campo de la Consultoría de empresas, sin embar-- go entre ellas sobresalen aspectos que ineludiblemente el auditor deberá -- comprender perfectamente.

- 1.- Estudiar sobre la ineficiencia y desperdicio.
- 2.- Estudios sobre el empleo de Habilidades (valuación de -- puestos.)

- 3.- Estudios sobre los sistemas de retribución, incentivos, -- planes de pensiones, retiro, indemnización, finanzas, etc.

**Supervisión.** - Frecuentemente se habla del Control Interno como producto de la asignación de responsabilidades y delegaciones adecuadas de autoridad, para representar que la participación constructiva del esfuerzo del personal y de los procedimientos y mecanismos establecidos con el respaldo administrativo adecuado aseguren la realización de los fines, políticas y directivas de la organización.

Lo anterior nos lleva a considerar que el elemento "organización" es un medio de control y en realidad lo es, pues para la consecución de un fin o meta es indispensable conocer los objetivos y con base en ellos elaborar los planes y programas para una eficiente administración.

En esta forma nos encontramos en primer término con el Control Administrativo que la gerencia utiliza para comprobar o verificar que los planes por ella impuestos se están cumpliendo de acuerdo con los objetivos propuestos y tener los instrumentos necesarios para encauzar o corregir las desviaciones que se observen. Esto es, la función del Administrador es doble: Primero, al recabar y recibir informaciones y datos de cuya evaluación le permita establecer objetivos, planes, políticas, normas, delegar autoridad, aprobar procedimientos, en una palabra Planear, y Segundo observar que tales planes se cumplan adecuadamente. Esta última función la constituye la Auditoría Interna que es el principal elemento de evaluación, medición y crítica del control mismo.

Ultimamente con el desarrollo de las modernas técnicas en la dirección de empresas, la auditoría interna se ha situado en un lugar preponderante por cuanto que ratifica la información financiera basada en los libros y registros de contabilidad, realizando a la vez estudios críticos y evaluaciones de cada departamento de la empresa para promover la eficiencia de operación de la empresa.

La complejidad y magnitud de las operaciones y la imposibilidad práctica de mantener una vigilancia directa sobre el personal ha originado la necesidad del establecimiento de la Auditoría Interna como un medio directo de supervisión.

Es indudable la infinidad de aspectos que dan oportunidad al Contador Público de externar recomendaciones de verdadera utilidad práctica en beneficio de la empresa.

Considerando que el Estudio del Control Interno es la base que el Contador Público utiliza para determinar la extensión y alcance de los procedimientos de auditoría, es importante tener presente que tal estudio y evaluación del control interno permita cumplir con las normas personales de diligencia y cuidado profesional y obtener resultados satisfactorios en el trabajo de Auditoría.

La confianza que deposite en el Control Interno, justificará la extensión de la Auditoría, estando relacionado con el costo de la misma que dependerá precisamente de la efectividad del sistema de control interno en uso.

#### 4.3.3.- Métodos para el registro del Estudio y Evaluación del Control Interno.

El estudio y evaluación del Control Interno deberá quedar asentado en papeles de trabajo por las siguientes razones:

- 1.- Como evidencia de haber cumplido con la norma de auditoría que le obliga a examinar el Control Interno.
- 2.- Como justificación de las diferentes extensiones que -- dió a las pruebas de auditoría.

Son tres los métodos principales para registrar el estudio y evaluación del Control Interno:

- 1.- Método Descriptivo
- 2.- Método de Cuestionarios
- 3.- Método Gráfico

El primero de los métodos se considera adecuado para negocios pequeños, ya que permite relacionar detalladamente las funciones de los distintos departamentos con el personal y los registros de contabilidad.

El método de cuestionarios es el más usual y consiste en un conjunto de preguntas sobre los aspectos más sobresalientes del control interno, recomendándose únicamente sobre tales cuestionarios de que deberán formularse de manera breve y concreta con el finde adaptarlo a la empresa que se revisa, dejando en esa forma libertad para que el auditor ejerce su iniciativa y capte los puntos principales.

El Método Gráfico consiste en la exposición de las relaciones, funciones y actividades de cada departamento tendiendo a presentar en forma esquematizada y en un solo conjunto, los elementos constitutivos de la organización y procedimientos de que hace uso la empresa.

#### 4.3.4. Puntos Básicos de un cuestionario de Control Interno. -

Los puntos a que nos referimos a continuación facilitan la revisión y evaluación del Sistema de Control Interno en las empresas. Sin embargo no puede considerarse que abarquen todas las situaciones, por lo que deberá ampliarse o modificarse de acuerdo con las circunstancias particulares existentes en la empresa auditada.

##### I) CUESTIONES GENERALES.

Bajo este título podría quedar considerada la información que usualmente corresponde al estudio de los antecedentes de la compañía por auditar. La integración de este punto será de acuerdo con las peculiaridades de la empresa y del criterio del propio Contador Público.

##### II) INGRESOS Y EGRESOS DE CAJA.

- Fondo de Caja Chica
- Cobranzas

##### III) EFECTIVO EN BANCOS.

- Depósitos
- Desembolsos
- Conciliaciones

#### IV) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

- Registro y Cobro
- Embarque
- Facturación
- Cobro
- Créditos

#### V) ACCIONES BONOS Y VALORES REALIZABLES.

- Custodia
- Registro
- Ingresos

#### VI) INVENTARIOS

- Control Físico
- Inventarios Perpetuos

#### VII) ACTIVO FIJO.

- Registro y Control físico de Propiedades y Equipo.
- Política de contabilización de las adiciones y bajas.

#### VIII) CUENTAS POR PAGAR, COMPRAS Y GASTOS.

- Recepción de mercancías

- Fletes y gastos de agentes aduanales
- Registro y pago.

#### GASTOS

- Pagos a Funcionarios y Empleados
- Honorarios pagados a Profesionales
- Servicios
- Gastos normales diversos
- Compra de artículos de consumo
- Seguros y Fianzas

#### IX) DOCUMENTOS POR PAGAR Y DEUDA A LARGO PLAZO.

- Aprobación por el Consejo de Administración del pasivo y compromisos en que incurre la empresa.
- Control y Registro de los Documentos por Pagar.
- Impuestos sobre los intereses de los Préstamos

#### X) VENTAS

- Ventas al contado
- Ventas C.O.D.
- Ventas a empleados
- Ventas de Desperdicios y deshechos
- Ventas de Equipo
- Cobros anticipados sobre contratos y ventas
- Otros Ingresos

**XI) GENERAL**

-Forma e intervalos en la preparación de estados financieros.

Supervisión a los empleados de contabilidad así como de los registros y documentación contable

-Aprobación de los asientos de diario y corrección de la documentación comprobatoria.

**4.3.5.- Revisión del Sistema de Control Interno y de los Métodos Contables.-**

El estudio del control interno sirve de base para el programa de auditoría estableciendo su extensión y oportunidad.

Las áreas por revisar que pueden aplicarse a varios tipos de empresas expuestas por el Sr. C.P. Salvador González Berazueta, representan una forma concisa de aplicación práctica, por lo que las transcribimos a continuación:

- 1.- Ventas y documentos y cuentas por cobrar.
- 2.- Costos, compras e inventarios.
- 3.- Activo fijo, depreciación y mantenimiento.
- 4.- Efectivo en caja y bancos.
- 5.- Gastos de operación y administración.
- 6.- Gastos anticipados, cargos diferidos y activo intangible.
- 7.- Inversiones e ingresos derivados de las mismas.
- 8.- Pasivos a corto y a largo plazo, provisiones para im---

puestos y gastos acumulados, pasivo de contingencia y --  
compromisos contractuales.

9.- Capital y reservas, superávit y dividendos." (36)

Respecto al grado de revisión aceptable del control interno y --  
métodos contables, depende en gran forma las circunstancias particulares --  
de cada empresa, considerando de una manera general que una investigación  
adecuada y provechosa sería aquella en que el auditor precisara por ejemplo  
quien y como autorizan y efectúa la empresa los embarques de mercancías;  
Qué curso sigue la documentación que los ampara, hasta producirse la fac-  
tura y el cargo al cliente. Qué división de funciones existe para la guarda --  
y el cobro de los documentos a cargo de clientes; y el método en vigor para  
supervisar y registrar cada una de esas operaciones. Una vez que el audi--  
tor ha investigado todos esos controles podrá determinar la extensión y opor-  
tunidad de los Procedimientos de Auditoría por aplicar, por ejemplo en el --  
caso de la revisión de la primer área podrá determinar el porcentaje o exten-  
sión de la inspección de pedidos, remisiones, copias de facturas, cartera --  
así, como podrá fijar el porcentaje de Clientes y Deudores a los que habrá  
de solicitarles confirmación de saldos y la forma que mejores resultados --  
ofrezca.

---

(36) GONZALEZ BERAZUETA, SALVADOR C.P. "Los Procedimientos de  
Auditoría Generalmente Aceptados" Revista de la Escuela de Conta-  
bilidad, Economía y Administración del I. T. E. S. M. No. 33.- Enero  
de 1957. p. 30

Así mismo en el área número dos (observación de la toma de -- los inventarios) datos importantes a considerar son:

- a) Estudiar el instructivo que la empresa utiliza para la toma física de los inventarios cerciorándose de lo adecuado de la subdivisión y supervisión de labores, y en su caso presentar al cliente sugerencias convenientes para la modificación de las instrucciones.
- b) Estimar el personal necesario quien se encargará de la supervisión de los recuentos, su extensión de sus pruebas, -- siendo conveniente controlar debidamente las secciones de los almacenes que representen un valor importante.

#### 4.4.- PROGRAMA DE TRABAJO.

El resultado final del estudio previo para la planeación de la Auditoría de Estados Financieros es el Programa de Trabajo, el cual se encuentra integrado en las partes siguientes:

##### 4.4.1.- Programa de trabajo en sentido estricto.

Este se refiere generalmente al conjunto de procedimientos de auditoría que han de emplearse, dispuestos en una forma ordenada y clasificada, determinando la extensión y oportunidad en que se han de aplicar.

El objeto que se persigue en la formulación de un Programa de Auditoría es el de efectuar un examen adecuado y no el de llenar un cuestionario fijo previamente elaborado.

La Revisión preparatoria para la formulación de un programa de

auditoría se efectúa con base en:

a) Papeles de trabajo anteriores.

Estos nos sirven para tener presentes dificultades ya determinadas, brindándonos la oportunidad de realizar un mejor trabajo.

b) Archivo Permanente.

En él encontraremos datos de interés referentes a:

- 1.- Condiciones del contrato profesional de prestación de servicios.
- 2.- Datos de la escritura constitutiva de la empresa.
- 3.- Organización de la empresa.
- 4.- Sistema contable.
- 5.- Sistema de costos.
- 6.- Aspecto legal.
- 7.- Emisión de obligaciones y otros pasivos fijos.
- 8.- Cuestionario de Control Interno.

Los programas según a quien se destinen pueden ser:

#### 4.4.1.1. PROGRAMA GENERAL.

Es aquel que consiste en un enunciado ordenado y genérico de las técnicas a aplicarse, mencionándose los objetivos particulares que se persiguen en cada caso. El uso de este programa es para el contador que tiene la categoría de Senior o encargado del trabajo de auditoría.

#### 4.4.1.2. PROGRAMA DETALLADO.

Este es destinado para uso del contador llamado Junior y consiste en describir la forma práctica de aplicar los procedimientos y técnicas de auditoría.

Los programas en relación con un trabajo concreto pueden ser:

#### 4.4.1.3 PROGRAMA ESTANDAR.

Que consiste en el enunciado de los procedimientos a seguir, - en casos o situaciones aplicables a un número considerable de empresas, o a todas a las que el Contado Público presta sus servicios.

#### 4.4.1.4. PROGRAMA ESPECIFICO.

Este tipo de programa se prepara concretamente para cada situación en particular.

El uso o combinación del tipo de programa de auditoría se deriva en su mayor parte de las características particulares, condiciones de organización y supervisión, así como, de las políticas establecidas en el manejo de sus trabajos por parte del Contador Público.

#### 4.4.2 PLANEACION DEL TRABAJO.

Este punto se refiere proplamente a la elaboración de los papeles de trabajo cuyas características y condiciones ya fueron tratadas.

#### 4.4.3 PLANEACION DEL PERSONAL NECESARIO.

Son a su vez cuatro los factores que concurren en este aspecto:

- 1.- Espacio de que se disponga en la empresa para trabajar

- 2.- Tiempo en que ha de llevarse a cabo la revisión.
- 3.- Número de registros a que se tenga acceso simultáneamente.
- 4.- Aptitud de los ayudantes para desarrollar el trabajo de auditoría.

Hemos llegado hasta aquí, al menos en términos generales, a estudiar el ciclo del proceso de planeación en cuanto objetivos; organización y reunión de recursos. Las otras dos etapas: Dirección y Control se refieren propiamente a la conducción de la Auditoría cuyo objeto consiste en vigilar el cumplimiento de la programación ampliando o disminuyendo en caso necesario dicha programación y lograr el objetivo final.

## C O N C L U S I O N E S

El progreso de la profesión ha sido constante en cuanto la ampliación del servicio que presta el Contador Público a las empresas.

La intervención del Contador Público en el Examen y Análisis de los estados financieros, es una de las atribuciones más importantes como profesionalista independiente por cuanto que al emitir su opinión sobre los estados financieros ha desarrollado una investigación adecuada de la información contable, presentando un estudio que comprende estados financieros que expresan con veracidad las cifras asentadas en la contabilidad y aclaraciones y ampliaciones que ha juzgado pertinente informar.

El cumplimiento por parte del Contador Público de las Normas de Auditoría generalmente aceptadas, quedan comprendidas en el texto del dictamen, siendo los requisitos de la segunda y tercer norma relativas a la ejecución del trabajo y a la de información y dictamen, las que concuerdan al estudio previo del: Objetivo y clase de auditoría, características particulares de la empresa y del sistema de control interno, elementos que contribuyen a su vez en la Planeación de la Auditoría, expresada en: "Programas de Trabajo" los que se refieren a los procedimientos de auditoría aplicables; Extensión, alcance y oportunidad de los mismos; Formulación de los papeles de trabajo y Personal que deba realizar y supervisar el trabajo de auditoría.

El Objetivo de toda Planeación implica el análisis de un problema y, considerando las mejores soluciones, delinear los pasos que de-

berán darse para alcanzar el objetivo definido en la solución.

Es así que las etapas de la Planeación de la Auditoría de Estados -  
Financieros se circunscribe a:

- 1.- Determinación de Objetivos y formulación de las Políticas.
- 2.- Elaboración del Programa de Trabajo que constituye el resultado de la Planeación en sí.
- 3.- Investigación, consistente en obtener, procesar y analizar la información básica necesaria.
- 4.- Control y Coordinación de las actividades componentes necesarias para ajustar los acontecimientos a los planes y alcanzar los Objetivos.

## B I B L I O G R A F I A

## LIBROS:

A.C. LITTLETON AND V.K. ZIMMERMANN

"Accounting theory: Continuity and change". Prentice Hall, Inc. Englewood Cliffs, N. J. 1962.

ANTHONY, ROBERT N.

"La Contabilidad en la Administración de Empresas". Uthea México. 1964.

GOMEZ MORFIN, JOAQUIN

"El Control Interno en los negocios". Fondo de Cultura Económica. 3a. edición. México. 1960.

HOLMES W. ARTHUR

"Auditoría Principios y Procedimientos "Richard D. Irwin, Inc. Homewood, Illinois. Tomo I y II 1964.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.

"Deberes de los Contadores Junior y Senior".  
Suplemento del Manual del Contador.- Primera Edición.  
México. 1965.

KOHLER ERIC, L.

"Auditoría. Introducción a la práctica de la Contaduría Pública"  
Editorial Diana. 3a. edición. 1964.

KOHLER ERIC, L.

"A Dictionary for accountants". Prentice Hall Inc.  
Englewood Cliffs, N. J. 3a. edición. 1963.

MACIAS PINEDA, ROBERTO

"El Análisis de los Estados Financieros y las deficiencias en las empresas". Editorial Cultura 2a. edición. México. 1961.

MARIA CARREÑO, ALBERTO

"Breve Historia del Comercio". Editorial Porrúa, S. A.  
3a. edición. México. 1959.

MURPHY, MARY E.

"Contabilidad Administrativa". Editorial Continental, S.A.  
México. 1965.

**MONTGOMERY, ROBERT**

"Auditing Theory and Practice". The Ronald Press Company.  
New York, N.Y. 5a. edición. 1934.

**PATON, W.A.**

"Manual del Contador" Uthea México. 1947.

**PIERRE, JOSE A., Y GARCIA, DOMINGO**

"Auditoría y análisis de los estados". Editorial Macchi.  
Buenos Aires. 1961.

**RUIZ DE VELASCO, LUIS Y PRIETO, ALEJANDRO**

"Auditoría Práctica". Editorial Banca y Comercio.  
4a. edición. México. 1959.

**SPRIEGEL, WILLIAM R.**

"Fundamentos de Organización de Empresas". Editorial Labor,  
S. A. Barcelona. 1952.

#### **OTRAS FUENTES:**

**ALONSO Y PRIETO, RAFAEL**

"La función del contador en el mundo de los negocios"  
Revista E C E A No. 34. Abril 1957.

**BARRAZA CABIEDES, PEDRO**

"Administración de una Auditoría". Boletín Técnico.  
Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A. C. No. 12  
Mayo-Junio 1965.

#### **BOLETINES DE LA COMISION DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.**

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México.

- 1956-1965 No.1.- "Preámbulo" Agosto de 1956.  
No.2.- "Conceptos Generales" Octubre de 1956.  
No.3.- "Normas de Auditoría generales aceptadas"  
diciembre de 1956.  
No.4.- "Planeación de la Auditoría". Enero de 1957.  
No.5.- "Examen del Control Interno".  
Febrero de 1957.  
No.21.- "El dictamen sobre estados financieros". Oct.  
No.22.- "El auditor y la publicación de (1964.  
estados financieros". Agosto de 1965.

**CARPIZO, TIRSO**

"El Dictamen de los estados financieros: Su Origen y evolución". Revista E C E A No. 33 Enero 1957.

**CHACON MADRID, JUAN RAUL**

"La estructura sintética de la Auditoría". Tesis UNAM. 1964.

**COMITE SOBRE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA**

"Internal Control". Instituto Americano de Contadores Públicos. 1949.

**COMPILACION DE DISPOSICIONES FISCALES RELACIONADAS CON LA AUDITORIA FISCAL.**

Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Instructivos de la D.A.F.F. del No. 10.1 al 10.10

**DE LA GARZA, LAZARO H.**

"La evidencia y el Dictamen" Boletín "Contaduría Pública", enero 1959. Instituto de Contadores Públicos de Monterrey, A.C.

**DE LA GARZA MORALES, ERNESTO**

"Aplicación práctica contable de las diversas disposiciones legales relacionadas con la auditoría fiscal federal" Tesis U.N. L. Agosto 1964.

**FLORES YSITA, AURELIO**

"Preparación y Presentación de informes de operación para la gerencia". Revista E.C.E.A. No. 36 Octubre 1957.

**GONZALEZ BERAZUETA, SALVADOR**

"Los procedimientos de auditoría generalmente aceptadas" Revista E.C.E.A. No.33 enero 1957.

**GONZALEZ IRIGOYEN, ROMULO**

"Breves comentarios sobre terminología del Balance" Revista E.C.E.A. No.35 julio 1957.

**KASTLE I., SAMUEL**

"Codification of auditing standards". Accounting Seminar V. 8. 1954. Accounting Society. Long Island University.

**MORA MONTES, RICARDO**

"La interpretación de estados financieros debe formar parte integrante de los procedimientos de auditoría". Memoria de la Ila. conferencia Interamericana de contabilidad 1953.

**MORA MONTES, RICARDO**

"Servicios de Administración por parte del Contador Público"  
Revista E.C.E.A. No. 42 abril 1959.

**RUIZ DE VELASCO, LUIS**

"Las salvedades en los dictámenes de Contadores Públicos"  
Memoria de la II. conferencia interamericana de contabilidad.  
1953.

**SANCHEZ RUIS, SALOMON**

"Alcance y significado de los papeles de trabajo en la auditoría de estados financieros". Tesis U.N.A.M. 1965.

**STRANSKY FORCADA, ALFONSO**

"Terminología del estado de pérdidas y ganancias"  
Revista E.C.E.A. No.35 julio 1957.

**VALDIVIEZ GARZA, CESAREO**

"Estudio crítico y evaluación de las normas de auditoría --  
generalmente aceptadas" tesis I.T.E.S.M. marzo 1962.

